

Propuesta rectoral  
2021 - 2025



## Informe de avances de gestión, frente a los compromisos con el plan de gestión rectoral





## Tabla de contenido

Introducción .....	3
Misión.....	3
Visión.....	3
Ejes programáticos.....	4
<b>Eje. Gobernabilidad: Para la Modernización Institucional .....</b>	<b>5</b>
Línea de acción: Alta calidad y cultura de la excelencia.....	6
Línea de acción. Uniatlantico 4.0 .....	17
Línea de acción: Infraestructura y Multicampos.....	20
Línea de acción: Garantías Laborales .....	23
<b>Eje. Sostenibilidad: Para finanzas sanas, proyección social y cultura del cambio .....</b>	<b>31</b>
Línea de acción: Gestión financiera responsable .....	31
Línea de acción: Consultoría y proyección social en la región .....	35
Línea de acción: Formación para innovar y emprender .....	40
Línea de acción: Voluntariado Universitario .....	40
<b>Eje. Impacto: Para la revolución del conocimiento regional y el posicionamiento internacional. 41</b>	
Línea de acción: Academia activa y con retorno seguro a la presencialidad .....	42
Línea de acción: Transferencia de conocimiento y tecnología.....	42
Línea de acción: Posicionamiento regional e internacionalización .....	45
Línea de acción: Graduados activos en empleabilidad y emprendimiento.....	59
Línea de acción: Comunicación y participación.....	60
<b>Eje. ParticipAcción: Para promover el diálogo y las acciones incidentes de la comunidad académica.....</b>	<b>61</b>
Línea de acción: Comunicación y participación.....	62
Línea de acción: Reconocimiento de la diferencia poblacional para la participación efectiva .....	62
Línea de acción: Construcción del ser en tornos diversos .....	67



## Introducción

La emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus covid-19 le planteó nuevos retos a la humanidad, entre ellos, la importancia del trabajo cooperativo, la necesidad de optimizar la prestación de los servicios en salud pública y la orientación de la educación superior hacia un ecosistema tecnológico, sostenible y globalizado. A su vez, la reactivación económica, académica y social puso en la agenda de los grandes tomadores de decisiones, el pensar en estrategias de diálogo y concertación para el retorno seguro a la vida social. En este contexto de crisis y recuperación, esta administración asume con mayor determinación el compromiso de garantizar la gestión de las funciones sustantivas de la Universidad del Atlántico en el marco de los ejes estratégicos de Gobernabilidad, Sostenibilidad, Impacto y la Participación. Este documento sintetiza la gestión adelantada por el rector Danilo Hernández Rodríguez durante el periodo comprendido entre octubre 2021 y octubre 2022.

## Misión

Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro compromiso con el desarrollo social y económico, la conservación del patrimonio y la cultura acorde con las dinámicas de la Educación Superior.

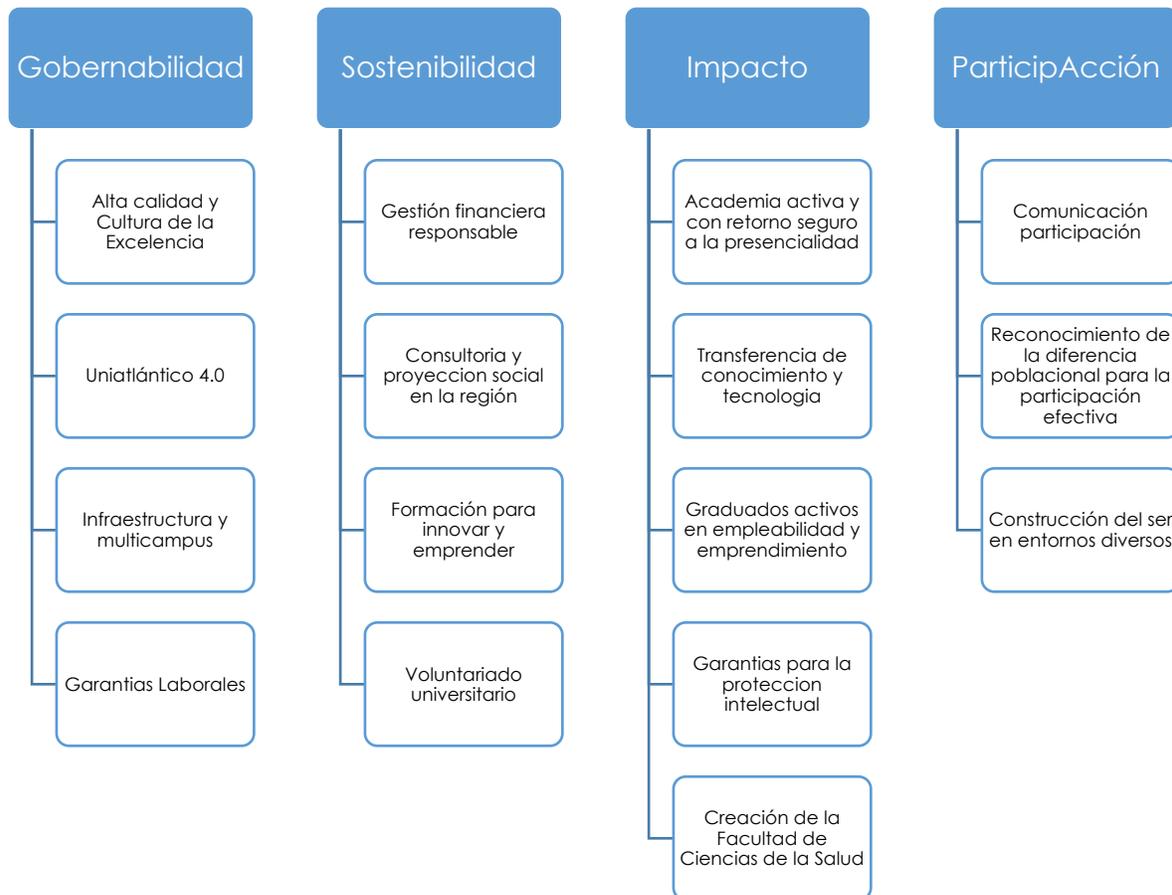
La Universidad asume el compromiso con el desarrollo de la sociedad formando ciudadanos críticos y preparados para tomar decisiones libres y responsables con el bien común.

## Visión

A 2031 seremos reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional como una institución orientada a la investigación e innovación que brinda educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria.



## Ejes programáticos



Fuente: Propuesta rectoral “Pacto por la Excelencia” 2021-2025



# Gobernabilidad

Para la Modernización Institucional





## Eje. Gobernabilidad: Para la Modernización Institucional

En el marco del eje de Gobernabilidad para la educación superior asumimos retos como la digitalización de los procesos académicos e institucionales y la obligatoriedad de trazar la hoja de ruta hacia la modernización para el ejercicio efectivo de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia en atención a una nueva complejidad global caracterizada por la interconexión, simultaneidad, inmediatez y vigilancia.

De tal manera, considerando los retos adquiridos para la mejora en la eficiencia institucional, la Universidad del Atlántico consolida los logros teniendo en cuenta los resultados de Planes de acción, la relación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 “Juntos construimos Universidad” con la propuesta rectoral 2021 – 2025 “Un pacto por la excelencia” y las diferentes gestiones realizadas en el marco del periodo analizado. Los resultados que contribuyen a la modernización institucional se desagregan en las líneas de acción que se muestran a continuación.

### *Línea de acción: Alta calidad y cultura de la excelencia*

La Oficina de Planeación es reconocida por orientar a la alta dirección en el cumplimiento de la gestión del Direccionamiento Estratégico de la Universidad del Atlántico, a través del diseño, elaboración, coordinación del Plan de Desarrollo Institucional, planes indicativos y planes de acción y revisiones por la Dirección, encaminados al fortalecimiento y logro de los resultados misionales, uso racional de los recursos, mejoramiento continuo y desarrollo integral de la Universidad.

Con el fin buscar mayor eficiencia e impacto del Control Interno que proporcione una estructura básica para la evaluación de la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación de los procesos administrativos, la Universidad, mediante la Resolución No. 002041 de noviembre 10 de 2014, adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional.

En ese sentido, la Oficina de Planeación gestiona el Sistema Integrado de Gestión, el cual está constituido por el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental, Responsabilidad Social Universitaria, Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Así, se ha venido implementando la planeación como una cultura y una función estratégica que nos permite materializar las expectativas y las necesidades de toda nuestra comunidad universitaria y de los actores estratégicos externos que desde su rol contribuyen con el servicio público de educación superior.

El área de planeación y gestión brinda un aporte al desarrollo de la gestión universitaria, al fortalecimiento de capacidades y al acceso a información y servicios de utilidad para la gestión cotidiana de la institución y de los demás actores de interés de nuestra Institución. Esta área la



constituyen los procesos de gestión de la información y la estadística, gerencia de planes institucionales, gestión de proyectos e inversión, gestión presupuestal y participación ciudadana.

La Universidad cuenta con un Campus Universitario y sedes regionales que impactan a la comunidad Universitaria ofreciendo las instalaciones requeridas para cumplir la función misional de la Universidad. La Oficina de Planeación gestiona el área de Planta Física de la Universidad constituidas por las sedes, auditorios y salas de conferencias, biblioteca y museo y los laboratorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la gestión realizada podemos resaltar la aprobación del Plan de Desarrollo institucional 2022-2031 ¡Juntos construimos Universidad!, y el esfuerzo por conservar por 12 años la certificación bajo la NTC ISO 9001, la cual el 13 de diciembre de 2021 el ente certificador Icontec realizó visita de seguimiento y otorgó por un año más el certificado para el sistema de gestión de calidad.

En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, el equipo de Calidad se encuentra elaborando la propuesta de integralidad de los sistemas de gestión de Calidad (ISO 9001), Ambiental (ISO 14001) y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001). Asimismo, se actualizó la normativa del Comité de Calidad convirtiéndolo en el Comité Técnico para el Sistema Integrado de Gestión (Resolución Rectoral 001126 del 23 de febrero de 2022).

En el reporte actual al Sistema Nacional de Información de Educación Superior-SNIES se ha logrado reducir en un 86% las inconsistencias en la variable Participantes. Se realizaron mejoras en el proceso de corrección de las inconsistencias y se han aplicado al cargue de la información de los periodos 2021-1 y 2022-2, minimizando los errores que pueden afectar el cargue de estudiantes y su acceso a beneficios como la política de gratuidad reportados en la plataforma.

Por su parte, desde la Vicerrectoría de docencia, dependencia responsable de liderar los procesos misionales de la Universidad, en concordancia con la Formación Académica Integral, se destaca la cualificación de la planta docente con la programación, de acuerdo a áreas de formación, cursos troncales, electivas de contextos, electivas de profundización y asignaturas crédito cero, según lo establecido en el Acuerdo Académico 000002 del 2003, el estatuto docente, las respectivas resoluciones del Consejo Académico de los planes de estudio y demás normas académicas. Así mismo, se realiza la consolidación de los horarios de los programas de Pregrado, Posgrado, Cursos de Lenguas Extranjeras (CLE) y Bilingüismo, así como la programación del proceso de cursos nivelatorios.

La distribución de la vinculación de la planta docente correspondiente al I y II período académico del año 2022 se relaciona en las siguientes tablas:

## Población docente

**Tabla 1. Docentes vinculados y no vinculados a carrera 2022-1**

FACULTAD	PERTENECE A CARRERA	NO PERTENECE A CARRERA	TOTAL
ARQUITECTURA	21	51	72
BELLAS ARTES	35	100	135
CIENCIAS BASICAS	83	176	259
CIENCIAS DE LA EDUCACION	61	256	317
CIENCIAS ECONOMICAS	36	124	160



CIENCIAS HUMANAS	82	86	168
CIENCIAS JURIDICAS	17	68	85
INGENIERIA	46	84	130
NUTRICION Y DIETETICA	9	40	49
QUIMICA Y FARMACIA	17	21	38
<b>Total, general</b>	<b>407</b>	<b>1006</b>	<b>1413</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 2. Planta docente de acuerdo con su formación 2022-1**

FORMACION	PERTENECE A CARRERA	NO PERTENECE A CARRERA	TOTAL
POSDOCTORADO	14	5	19
DOCTORADO	122	93	215
MAESTRIA	177	649	826
ESPECIALIZACIÓN	46	175	221
PROFESIONAL	48	15	63
EXPERTO		69	69
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>407</b>	<b>1006</b>	<b>1413</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 3. Docentes vinculados y no vinculados a carrera 2022-2**

FACULTAD	PERTENECE A CARRERA	NO PERTENECE A CARRERA	TOTAL
ARQUITECTURA	21	56	77
BELLAS ARTES	35	90	125
CIENCIAS BASICAS	81	174	255
CIENCIAS DE LA EDUCACION	62	262	324
CIENCIAS ECONÓMICAS	35	123	158
CIENCIAS HUMANAS	80	83	163
CIENCIAS JURIDICAS	17	70	87
INGENIERIA	46	78	124
NUTRICION Y DIETETICA	9	41	50
QUIMICA Y FARMACIA	16	23	39
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>402</b>	<b>1000</b>	<b>1402</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 4. Planta docente de acuerdo con su formación 2022-2**

FORMACIÓN	DE CARRERA	DE NO CARRERA	TOTAL
POSDOCTORADO	14	5	19
DOCTORADO	133	95	228
MAESTRÍA	170	629	799
ESPECIALIZACIÓN	41	177	218
PROFESIONAL	44	92	136
TÉCNICOLOGO		1	1
TÉCNICO		1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>402</b>	<b>1000</b>	<b>1402</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia



## Población estudiantil pregrado

Dentro la cultura de la excelencia se resaltan los logros alcanzados conforme a la población estudiantil en pregrado, según puede verse en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Población estudiantil pregrado**

PREGRADO					
Año	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Primer semestre	Total
2017	I	18.064	3.123	2.807	23.863
	II	11.572	3.161	2.937	23.909
2018	I	27.225	2.900	2.530	23.708
	II	13.807	2.843	2.644	24.060
2019	I	19.584	2.817	1.336	22.976
	II	4.664	2.554	2.339	22.673
2020	I	12.156	2.707	1.872	22.260
	II	4.281	2.534	2.313	23.173
2021	I	14.775	2.753	2.446	22.493
2022	I	5.584	2.465	2.370	22.551
	II	7.762	2.465	2.405	21.511

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

## Acreditación Institucional

El día 22 de abril del año 2022, se radicó el documento de solicitud de Renovación de la Acreditación Institucional, un año previo a lo dispuesto en el Acuerdo 02 del CESU; nos encontramos a la espera de la notificación de visita de pares para verificación de lo allí presentado.

En relación con las 18 recomendaciones explícitas documentadas en la Resolución 04140 de 2019, 6 de ellas fueron atendidas. El resto están siendo atendidas.

- Análisis y actualización del Estatuto General que rige la institución y de la reglamentación de los estamentos profesoral y estudiantil: es importante avanzar y finalizar la actualización de los reglamentos estudiantiles y profesoral.
- Formular estrategias que permitan definir los resultados de aprendizaje propuestos en los programas académicos acorde con los propósitos institucionales, y en contexto con referentes nacionales e internacionales: no se cuenta en la actualidad con una política definida de Lineamientos Curriculares, donde los RAE hacen parte de ellos. En estos tres años, se cuenta con un número de 50 programas académicos aproximadamente que tienen sus resultados de aprendizaje propuestos; y se han llevado a cabo capacitaciones, asesorías a docentes de los programas académicos, en relación con la definición de ellos.
- Formular estrategias y programas que permitan mejorar el clima institucional y, a su vez, que promuevan estados adecuados de convivencia y tolerancia en la comunidad académica.



Es importante seguir avanzando en esto. Frente a los procesos electorales, esta recomendación toma un gran valor.

- Establecer políticas claras para una adecuada distribución de los tiempos de trabajo de los profesores para las diferentes actividades académicas y administrativas: Se tienen políticas; y se está evaluando una propuesta de profesores en relación con esta distribución de horas.
- Continuar con el aumento del número de profesores, pues se evidencia una relación de 43 estudiantes por profesor, sin lugar a duda esta recomendación es una de las más críticas; por cuanto que, se encuentra no solo en la Resolución del CNA de Acreditación Institucional; sino que también hace parte de casi todas las recomendaciones de las Resoluciones de Acreditación de programas. Desde las Facultades y sus programas académicos, se han elaborado perfiles y se está evaluando la disponibilidad presupuestal, para poder abrir un concurso docente en el año 2023.
- Mejorar los índices de movilidad estudiantil y profesoral a nivel internacional, favoreciéndola hacia países de habla inglesa. La movilidad estudiantil y profesoral debe continuar fortaleciéndose; y de manera especial con países de habla inglesa. La ventana de observación del ejercicio de autoevaluación fue afectada por la pandemia; por ello, es importante dirigir esfuerzos para apoyar esta movilidad docente y estudiantil. Desde la ORII y la Rectoría se han firmado y dinamizado convenios internacionales que permitirán unos mejores resultados.

La visita se hará de manera presencial y será acompañada por 4 Pares Académicos, uno de ellos internacional; por ello, son importantes:

1. Finalizar las obras civiles del área de laboratorios, comedores y áreas de ocio.
2. Reforzar el tema de medios educativos como biblioteca (físicos y digitales)
3. Adquirir Softwares educativos.

### Acreditación De Programas.

Durante el periodo comprendido entre el 2020 y 2022 el Departamento de Calidad Integral en la Docencia trabaja con los Programas Académicos que hicieron su ejercicio de autoevaluación con miras a la renovación de esta y otros con fines de acreditación tal como se muestra a continuación:

**Tabla 6. Acreditación de programas**

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
1	Física	Renovación 4 años Resolución	002287 del 01-Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación



N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
2	Licenciatura en Educación Especial	Renovación 6 años Resolución	002313 -01- Mar-2022	2022-2028	1ra Renovación
3	Licenciatura en Educación Infantil	Renovación 6 años Resolución	012642 del 0- Jun-2022	2022-2028	1ra Renovación
4	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación 4 años Resolución	007951 del 06-May-2022	2022-2026	1ra Renovación
5	Matemáticas	Renovación 4 años Resolución	003958 del 23 Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación
6	Arquitectura	Renovación 6 años Resolución	003959 del Mar-2022	2022-2028	2da Renovación
7	Filosofía	Renovación 4 años Resolución	013232 del 17 Jul 2020	2020-2024	1ra Renovación
8	Historia	Renovación 4 años Resolución	23013 del 30 Nov 2021	2021-2025	2da Renovación
9	Lic. en Música	Renovación 6 años Resolución	023019 del 30 Nov 2021	2022-2028	2da Renovación
10	Nutrición y Dietética	Renovación 4 años Resolución	003124 del 1 Mar 2021	2021-2025	1ra Renovación
11	Lic. Ciencias Naturales	Renovación 6 años Resolución	003257 del 05 Mar 2020	2020-2026	1ra Renovación
12	Ingeniería Industrial	Renovación 6 años Resolución	018605 del 03- Dic-2018	2018-2024	1ra Renovación
13	Farmacia	Renovación 6 años Resolución	014476 25 JUL 2022	2022-2028	2ra Renovación
14	Licenciatura en Ciencias Sociales	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
15	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
16	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
17	Licenciatura en Matemáticas	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
18	Química	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación



N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
19	Ingeniería Mecánica	Acreditado 6 Años Resolución	00969211 del 11 SEP 2019	2019-2025	Acreditación
20	Ingeniería Química	Acreditado 6 Años Resolución	003971 del 09 de MAR-2018	2018-2024	Acreditación
21	Administración de Empresas	Acreditado 4 Años Resolución	009091 del 28 AGO-2019	2019-2023	Acreditación
22	Biología	Acreditado 6 Años Resolución	11591 del 17 JUL 2018	2018-2024	Acreditación
23	Derecho	Acreditado 6 Años Resolución	002283 del 01 MAR 2022	2022-2028	Acreditación

Fuente: Calidad de la docencia

Los programas reseñados a continuación cuentan con Vigencia Extendida de su Acreditación, la mayoría con su primera Renovación; esto porque surtieron en los tiempos establecidos sus procesos; esperamos sean positivos y lleguen este año las resoluciones. En la actualidad, la Universidad del Atlántico cuenta con 23 programas acreditados de Alta Calidad.

En lo que respecta a los nuevos procesos de Radicación en el 2022 se sometieron ante el CNA los siguientes programas académicos.

**Tabla 7. Programas radicados antes el CNA**

No.	PROGRAMA	VISITA DE PARES CNA	RADICACIÓN PLATAFORMA	ESTADO
1	Economía	21,22 jul-2022	30-12-2021	Informe de Pares
2	Contaduría	25,26 jul-2022	30-12-2021	Informe de Pares
3	Administración de empresas	Pendiente 2022-2023	28-08-2022	Completitud

Fuente: Calidad de la docencia

## Eficiencia administrativa

Dentro la línea de acción Alta calidad y cultura de la excelencia, observamos la gestión realizada también por la Secretaría General. En esta evidenciamos la remisión a Rectoría de los proyectos de acuerdos de estatutos y reglamentación de la normatividad vigente:

- Propuesta de Estatuto Docente
- Propuesta de Estatuto de Contratación
- Propuesta de Estatuto Investigación y Creación
- Propuesta de Reglamento Estudiantil



Entre los diferentes logros se destacan la actualización de la Política de Gestión Documental, adoptada según Acuerdo Superior No. 000011 del 14 de junio de 2022, la creación del módulo de contratación por OPS en el aplicativo ORFEO y verificación del cumplimiento de las estrategias de divulgación y sensibilidad de esta herramienta; así mismo, la modificación de la metodología para la realización del proceso definido, para ejecutar en el año 2022.

Se realizó revisión e inventario pertinente a la información documentada de los procesos Direccionamiento Estratégico y Gestión Documental a cargo de la Secretaria General donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se analizaron los datos correspondientes al III y IV trimestre de 2021. Podemos deducir un aumento del porcentaje de radicados contestados a tiempo, pues las cifras pasaron del 71% al 74%; los resueltos con retraso permanecieron constantes y los pendientes disminuyeron del 21% al 17%. Para efectos de verificación solamente se tomaron las tres dependencias que más radicados recibieron. Se puede afirmar que el indicador aumentó en tres puntos porcentuales, lo que evidencia un aumento en el cumplimiento.
- Se realizaron actividades para fortalecer las PQRSDF y por ende el cumplimiento de su indicador como la asignación de una persona que en sus productos especifique la tipificación y / o Re-tipificación de las PQRSDF entrantes, la elaboración de guía para radicar la PQRSDF y elaboración de guía para seguimiento de las PQRSDF.
- Se realizó reunión de revisión y formulación de mejoras para la información resultante del sistema de PQRSDF - ORFEO, en la que se socializaron estrategias realizadas durante la vigencia 2021-2022 e identificaron nuevas con el acompañamiento de Control Interno con el fin de verificar el impacto de estas al cumplimiento del indicador y el sistema PQRSDF institucional.
- Con el fin de determinar los tiempos de respuestas establecidos por la normatividad aplicable a las PQRSDF se realizó un concepto jurídico el cual contó con el visto bueno de la oficina jurídica y con base en esto se creó la Guía para radicación de PQRSDF e inicio de trámites ante la Universidad del Atlántico.
- Como parte de las actividades concernientes a la Secretaría General, se encuentra entre otras: “Administrar y Asesorar a las diferentes dependencias de la Universidad en las actividades relacionadas con la gestión documental”, por ello como parte de las diferentes estrategias para optimizar el proceso de presentación de las PQRSDF ante la Universidad del Atlántico solicitamos un espacio en la inducción de los nuevos estudiantes, para dar las indicaciones sobre la forma de utilización de la ventanilla física y electrónica, así como los tiempos de respuesta de los que dispone la Universidad para su oportuna respuesta la cual fue aceptada por el departamento de admisiones.



- Con el fin de llegar a todas las partes interesadas se desarrolló socialización y publicación de la Guía para radicación de PQRSDF e inicio de trámites ante la Universidad del Atlántico en las distintas sedes.
- Como estrategia para el cumplimiento del indicador de PQRSDF de la Universidad del Atlántico, se implementó la asignación de este para cada una de las dependencias; así mismo, se brindó la capacitación de las instrucciones del procedimiento para generar la información estadística que corresponde al insumo necesario para el registro correcto del indicador en el sistema Integrado de Calidad (Isolución).

## Excelencia posgrado

De acuerdo a las estrategias implementadas para promover la excelencia academia, el Departamento de Postgrado conformó un comité de trabajo integrado por cuatro profesionales universitarios y un técnico administrativo quienes se vincularon a la dependencia para atender a los diferentes programas de posgrados y sus respectivos coordinadores. A través de esta modificación en la estructura de trabajo, se ha logrado brindar una atención semi-personalizada a los coordinadores de programa y estudiantes, canalizando de manera eficiente las diferentes tareas administrativas asociadas a su trabajo, como son, el seguimiento al proceso de inscripción, matrícula, la asignación docente y acompañamiento a las clases.

Finalmente se hicieron ajustes en el proceso de comunicación de la dependencia y se vincularon dos técnicos administrativos encargados de la oportuna y acertada gestión de la comunicación por los diferentes canales institucionales: atención telefónica, atención vía WhatsApp, correo institucional y se fortalecieron las redes sociales a través del Community manager.

Estas intervenciones se reflejan con diferentes resultados en la gestión en posgrado:

- *Implementación del Descuento por Pronto Pago y Descuento Extraordinario:* El Departamento de Posgrados incluyó dos nuevos descuentos en su estrategia de precios para el año 2022, como son, el descuento por pronto pago que consiste en un descuento del 10% sobre el total de los costos por semestre para aquellos estudiantes de posgrados que realizaron el pago de su matrícula antes de las fechas habilitadas para este proceso en el periodo 2022-1 y el descuento extraordinario, aplicado a recargo de matrícula extraordinaria para estudiantes de posgrados. Así, no se realizó el cobro de recargo de matrícula extraordinario para los periodos 2022-1 y 2022-2.
- *Modificación en la modalidad de Pago por Cuotas:* El Departamento de Posgrados solicitó ampliación de las fechas de matrícula financiera del periodo 2021-2 al Consejo Académico, de tal forma que estas se extendieran hasta el 30 de julio como pago ordinario y 06 de agosto como pago extraordinario, dando oportunidad a los estudiantes para matricularse en sus respectivos programas, así mismo, Durante el año 2022 se modificaron los montos de las solicitudes de pago por cuotas de tal forma que los estudiantes de post- grados pudieron cancelar su matrícula en cinco

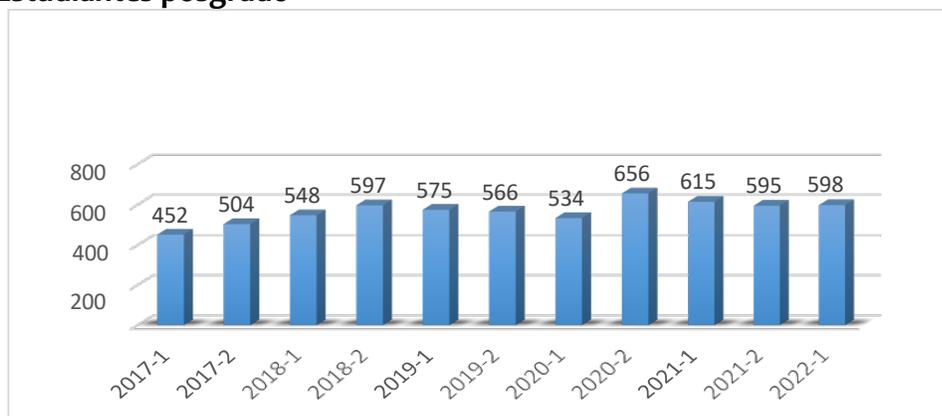


cuotas del 20% del total de su matrícula. Además, se eliminó el requerimiento de un deudor solidario para aquellos estudiantes que solicitaran la modalidad de pago por cuotas.

- *Retorno a la presencialidad:* Teniendo en cuenta que las limitaciones ocasionadas por la pandemia finalizaron a al término de 2021, este año se retomó la presencialidad en las clases de nuestros programas de posgrados, tanto en la sede norte como en la sede centro (bloque Tovar Ariza).

Las diferentes estrategias durante el año 2022 reflejan un leve aumento en la población matriculada como se registra en la siguiente tabla. Cabe resaltar que la matrícula de estudiantes para el periodo 2022-2 se encuentra en construcción y se podrá tener esta cifra concretada en el mes de octubre de 2022.

### Gráfica 1. Estudiantes posgrado



Fuente: Departamento de postgrado

### Resultados convocatoria posgrado 2022

El Departamento de Posgrados realizó dos procesos de inscripción durante el año 2022, teniendo en cuenta el calendario académico establecido, obteniéndose los siguientes resultados:

**Tabla 8. Inscritos – admitidos posgrados 2022-I**

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	N° INSCRITOS ENLÍNEA	N° INSCRITOS CONDOCUMENTOS	N° ADMITIDOS
ESPECIALIZACIÓN	15	253	186	178
MAESTRÍA	16	149	119	97
DOCTORADOS	4	24	18	18
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>426</b>	<b>323</b>	<b>293</b>

Fuente: Departamento de postgrado

Durante la convocatoria 2022-1, se ofertaron 35 programas de posgrados en los que se inscribieron 323 aspirantes, de los cuales 293 fueron admitidos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la convocatoria 2022-2:

**Tabla 9. Inscritos – admitidos posgrados 2022-II**

PROGRAMAS OFERTADOS	CANTIDAD	N° INSCRITOS EN LÍNEA	N° INSCRITOS CON DOCUMENTOS	N° ADMITIDOS
ESPECIALIZACIÓN	12	286	127	122
MAESTRÍA	17	334	146	131
DOCTORADOS	1	24	10	12
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>644</b>	<b>283</b>	<b>265</b>

Fuente: Departamento de postgrado

Durante la convocatoria 2022-2, se ofertaron 30 programas de posgrados en los que se inscribieron 283 aspirantes, de los cuales 265 fueron admitidos.

### Excelencia Departamento de Biblioteca

De igual manera, el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico, desarrolla desde 2021 un plan de formación en el Uso de la Biblioteca Digital en su compromiso de seguir apoyando los procesos misionales de la Universidad del Atlántico como parte del proceso de mejora continua del alma máter.

Este plan tiene como objetivo promover el uso de las bases de datos bibliográficas con las que cuenta la Institución y ha sido establecido de la siguiente manera:

- Las capacitaciones son organizadas y desarrolladas por miembros del equipo de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico, con el apoyo de representantes de los proveedores.
- La programación de los cursos de formación depende de las solicitudes por Facultad/Programa y su articulación con la disponibilidad en la agenda del equipo capacitador.
- Se reciben solicitudes de cursos a través de formulario del Google disponible en el micrositio del Departamento y por medio de correos electrónicos.
- Los cursos de capacitación están dirigidos a toda la comunidad universitaria; compuesta por docentes y estudiantes de pregrado y posgrado, administrativos y directivos.
- Actualmente los espacios de capacitación se realizan en las modalidades virtual y presencial de acuerdo con la disponibilidad, impacto y/o solicitud específica; y se promocionan a través de correo electrónico institucional, medios de comunicación institucionales de la Universidad del Atlántico, redes sociales de la Universidad del Atlántico y del Departamento de Bibliotecas.

Para el año 2022, se desarrollaron eventos masivos de capacitación y está en desarrollo un Plan de Formación por Facultad, con el propósito de instruir y/o afianzar en los estudiantes y docentes los conocimientos sobre los contenidos digitales, y se continúan recibiendo solicitudes para continuar la programación de cursos durante todo el periodo académico vigente.

**Tabla 10. Formación en recursos digitales**

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Agosto
150	27	125	80	399

Fuente: Departamento de Biblioteca

### Estrategias de permanencia estudiantil

Como estrategias para la permanencia estudiantil y garantizar el desarrollo de consolidar el proyecto de vida estudiantil, se describen las estrategias implementadas por la institución para dicho fin, entre las cuales podemos destacar las siguientes:

En gestión conjunta con la Gobernación del Atlántico para la consecución de recursos monetarios que permitieron cubrir los costos de matrícula de los estudiantes en el periodo 2022-1.

En proceso de gestión, con Gobernación del Atlántico y el MEN, la implementación de la política de gratuidad. Apoyo económico en descuentos de matrícula otorgados a 8633 jóvenes, al igual que el Programa de almuerzos subsidiados con 6196 atendidos.

Bajo este mismo objetivo la Universidad del Atlántico firmó convenio con COOTRANSA, para ofrecer tarifa preferencial a jóvenes de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polo Nuevo y Galapa; así mismo, la financiación con FINTRA, COOFUTURO Y SUFI, para brindar a los estudiantes de posgrado otras alternativas de financiamiento para el pago de matrículas.

### Línea de acción. Uniatlántico 4.0

La Universidad Desde la Oficina de Informática impulsó la transformación digital, que es la estrategia utilizada en las organizaciones para cubrir las necesidades emergentes de la comunidad en un entorno tecnológico cambiante, de los aprendizajes por consecuencia de la pandemia mundial del COVID 19 la cual demostró al mundo la importancia y la necesidad de una infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones robusta, cumpliendo con los estándares de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Al contar con esas infraestructuras se hace necesario contar con políticas que norman el uso adecuado de estas herramientas tecnológicas y recomendaciones para aprovechar estas ventajas, y evitar el uso no adecuado de los recursos.

esta continúa prestando sus servicios para dar continuidad a la misión institucional brindando herramientas efectivas, transparentes, actualizadas y seguras, potenciando la dimensión gestión tecnológica y comunicaciones con sistemas de información, plataforma tecnológica, conectividad entre otros, se continúa con las actividades de redes y conectividad, Desarrollo e implementación de sistemas de información, calidad y seguridad de la información, atención al usuario e infraestructura tecnológica y comunicaciones, de tal manera podemos resaltar las siguientes herramientas tecnológicas con la cual hoy cuenta la institución:



## Sistemas de información

La Universidad del Atlántico cuenta con sistemas de información robustos para la gestión de sus procesos misionales. Estos son:

- PeopleSoft: apoyando los procesos administrativos y financieros
- Academusoft: apoyando los procesos académicos
- Orfeo: apoyando los procesos de gestión documental
- Isolución: apoyando el sistema de gestión de calidad

Además, se cuenta con otros sistemas, tales como: apoyo a Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, apoyo a solicitudes de servicios (CAU, Alania, Servicios Generales), apoyo a la gestión de la Oficina Jurídica, Control Interno y Control Interno Disciplinario (Lupa Jurídica), entre otros.

También se viene trabajando en la interfaz de los diferentes sistemas existentes apuntando al mejoramiento de la calidad de los datos, con el propósito de aplicar herramientas de última generación que apoyen en la toma de decisiones de la administración; Es por esto por lo que se han contratado nuevos módulos del sistema Academusoft para dependencias que venían apoyándose en Excel como su herramienta de gestión (Egresados, Extensión Universitaria, Bienestar y Gestión Docente) y nuevos desarrollos para apoyar los procesos de acreditación en cabeza de Calidad Integral de la Docencia.

Cabe resaltar que nuestros sistemas de información han sido migrados a la nube contando con beneficios de seguridad, disponibilidad, integridad, accesibilidad, entre otros.

## Conectividad

La Universidad del Atlántico en su componente estratégico Modernización de la Gestión, brinda a la comunidad la infraestructura tecnológica como hilo conductor para el alcance de los objetivos misionales de la institución, la conectividad es un recurso de extensión indispensable para los procesos académicos, administrativos, de investigación, de extensión e internacionalización.

Siendo la conectividad un factor de alta importancia en la prestación del servicio en la Universidad del Atlántico, la Oficina de Informática, en cabeza del equipo de Redes y Telecomunicaciones, realizó las siguientes gestiones: Internet y datos, protocolo de internet IPv6, telefonía, Wifi y redes cableadas

## Infraestructura tecnológica

La Universidad del Atlántico cuenta con una población aproximada de 25.000 usuarios entre estudiantes, docentes y administrativos, los cuales hacen uso de los diferentes sistemas y plataformas digitales. La Oficina de Informática es la responsable de velar por el buen uso y funcionamiento de cada uno de estos elementos, para dicho fin la oficina tiene a disposición los



siguientes elementos: Servicios físicos, instancia en la nube, correo Institucionales, salas de Informática, soporte a eventos y videoconferencias

## Licenciamiento

Desde la Oficina de Informática mantenemos licenciados todos los softwares utilizados en la academia y la administración de la Universidad del Atlántico, en cumplimiento a las leyes de propiedad intelectual y disposiciones legales vigentes.

## Equipos y comunicaciones

En cumplimiento con la acción comunicativa e informativa que dé cuenta, en forma objetiva, veraz y oportuna, el quehacer institucional y de su vinculación social la universidad cuenta a disposición de la comunidad general con las siguientes plataformas de consulta informativa: Sitio web Institucional y Redes sociales

## Proyecto de Educación Virtual (PEV)

La vicerrectoría de docencia, Desde el Proyecto de Educación Virtual (PEV), promovemos el uso y la apropiación de las TIC en los procesos misionales de la Institución y apoyamos la educación presencial, virtual y a distancia, Ofreciendo recurso humano, técnico y pedagógico calificado para acompañar el uso y la apropiación de las TIC en la educación superior, dinamizando las prácticas educativas, la innovación pedagógica y la visibilidad institucional entre los cuales podemos resaltar la gestión de cursos, Organización de eventos académicos, Apoyo en la transmisión de eventos virtuales y capacitación docente donde se resalta lo siguiente:

**Tabla 11. Capacitación Proyecto de Educación Virtual a docentes**

TEMA	FECHA
SIGAP	Viernes 11 de marzo de 4:30 a 6:00 p
SIGAP	Jueves 17 de marzo de 4:30 a 6:00 pm
SIGAP	Viernes 18 de marzo de 4:30 a 6:00 pm
¿Cómo construir videos dinámicos con Powtoon?	Jueves 21 de abril de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo elaborar recursos educativos digitales con ExeLearning?	Jueves 28 de abril de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo crear Lecciones y Libros en Moodle (SICVI-567)?	Jueves 19 de mayo de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo crear cuestionarios y exámenes en Moodle (SICVI-567)?	Martes 7 de junio de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo crear Lecciones y Libros en Moodle (SICVI-567)?	Miércoles 8 de junio de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo crear presentaciones, exámenes y videos interactivos con H5P?	Martes 14 de junio de 4:30 a 6:30 pm
Crear presentaciones interactivas para clases presenciales o virtuales con Nearpod	Miércoles 15 de junio de 4:30 a 6:30 pm
¿Cómo elaborar recursos educativos digitales con eXeLearning?	Jueves 16 de junio de 4:30 a 6:30 pm
Powtoon	Jueves 08 de septiembre de 2:30 a 4:30 pm
Canva	Miércoles 14 de septiembre de 2:30 a 4:30 pm



TEMA	FECHA
Genially	Jueves 15 de septiembre de 2:30 a 4:30 pm
Crea tu propio podcast desde cero (Bellas Artes)	Martes 14 de septiembre de 10:30 am a 12:30 pm
Fortalecimiento de las capacidades digitales de la plataforma SICVI-567 (Bellas Artes)	Martes 20 de septiembre de 10:30 am a 12:30 pm

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 12. Capacitación Proyecto de Educación Virtual a docentes por facultad**

FACULTAD	CAPACITACIÓN		
	SICVI-567	RENATA	GOOGLE WORKSPAC
Arquitectura	5	2	0
Bellas Artes	20	5	1
Ciencias Básicas	11	7	7
Ciencias de la Educació	19	22	5
Ciencias Económicas	16	3	5
Ciencias Humanas	4	19	3
Ciencias Jurídicas	2	2	3
Química y Farmacia	3	2	0
Nutrición y Dietética	5	7	0
Ingeniería	12	9	3
	97	78	27

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Línea de acción: Infraestructura y Multicampus

Desde la Oficina de Planeación se logró impulsar las inversiones para el mejoramiento de la infraestructura física de las diferentes sedes de la universidad. Se evidencian diferentes logros como:

la Gestión para la modernización de la sede central de la Biblioteca del campus, con respecto a esto, Se han realizado inversiones en infraestructura por más de Cuatrocientos Cincuenta Millones (\$450.000.000) en el mejoramiento de la fachada de la Biblioteca (retiro de fachaletas, aplicación de acabado y pintura general), remodelación completa de los baños de todos los pisos, instalación de cielo raso en PVC, luces led y emergencia de todos los pasillos, instalación de nuevo ascensor, mejoramiento del sistema del cuarto bombeo. Adicionalmente se han hecho inversiones por alrededor de Ciento Cincuenta Millones de pesos (\$150.000.000), para la compra de mobiliario idóneo para salas de Lectura en todos los niveles de la Biblioteca, se han fortalecido las salas para semilleros de investigación con la creación de la sala Coworking en el Tercer piso de esta edificación.



Los espacios para cumplimiento de protocolos de bioseguridad, juegan un papel relevante en la salud de la comunidad universitaria, de tal manera se realizó inversiones en los baños y zona de lavado de manos portátiles, con una destinación de Cuatrocientos Treinta y Dos Millones Seiscientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos (\$432.634.386) en la adquisición de lavamanos portátiles, estaciones de dispensación de Gel Antibacterial, Toallas para manos, Tapabocas N95, Gel Antibacterial, Jabón Antibacterial y Alcohol, con el fin de instalarlos en las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico, y garantizar la oportuna desinfección de manos los diferentes niveles y bloques de las sedes.

Nuestras sede regionalizadas se han identificado como espacios de formación y desarrollo para la comunidad que no contaba con las oportunidades para el acceso a educación superior del departamento del Atlántico, Magdalena y Bolívar, de tal manera, el fortalecimiento de Regionalización con el fin de Impulsar la acreditación de programas en las sedes regionales y aumentar la formación en pregrado y postgrado de la población rural a programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano-rural se convirtió en uno de nuestros logros, con la inversión de Cuatrocientos Setenta Millones de pesos (\$470,000,000), para la dotación inicial de mobiliario para los diferentes espacios de la Sede Regional “Centro” Sabanalarga, así como la creación del laboratorio multipropósito en la sede regional Sur “Suan”, que prestará sus servicios para los diferentes programas ofertados en la Sede.

La fase de reforzamiento estructural de los edificios de la Escuela de Bellas Artes, avanza de acuerdo con el cronograma establecido, esperándose que estén terminada en los próximos meses; así, a la fecha, se han gestionado las licitaciones públicas para la contratación de las obras e interventoría para la reconstrucción y restauración de la Sede Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, por valor de Treinta y Un mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Millones de pesos (\$31.858.539.246,09), para de esta manera ver florecer nuevamente nuestra amada sede.

Hay que señalar que las obras de intervención de Bellas Artes tienen una supervisión especial por el Ministerio de Cultura, por ser este inmueble patrimonio arquitectónico. Las entregas parciales permitirán a la universidad programar la utilización de dichos espacios teniendo en cuenta que no solo se van a intervenir las aulas, sino la parte externa del edificio y la conexión entre bloques que en la actualidad no existe. Los trabajos deben estar terminados el próximo año y comprende también la restauración y modernización del teatro, así como los salones donde se impartirán la clase de danza y el conservatorio. La interventoría está a cargo del consorcio Interventoría Bellas Artes, integrado por Guías Proyect S.A.S e Ingenieros Civiles Especialistas Ltda.

Para el mejoramiento de las sedes, se han invertido aproximadamente Dos Mil Seiscientos Sesenta y Un Millón de pesos (\$2,661,331,453) para el mejoramiento de salones de docencia con integración tecnológica, así como el mejoramiento de laboratorios, coordinaciones, mejoramiento de las cafeterías satélite, compra de mobiliarios y equipos especializados, repotenciación eléctrica del Celtic entre otros espacios que han beneficiado a los estudiantes de las facultades de Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Ciencias Básicas, Ciencias Humanas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación, Arquitectura e Ingeniería. Será Necesario puntualizar que se han hecho inversiones por más de Cuatro Mil Millones de pesos (\$4.000.000.000) para el mejoramiento de los escenarios deportivos como cancha de futbol, pista atlética, cancha



cubierta Chelo de Castro, entre otros espacios destinados para el esparcimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

Con la fuente de los Planes de Fomento a la Calidad en las vigencias 2021 y 2022, la institución ha invertido recursos por un monto de 1.324.169.448 para la puesta en marcha de los espacios de las sedes regionales Sur y Centro, ubicadas en Suan y Sabanalarga respectivamente. Con ellos se ha logrado dotar de mobiliario a quince (15) espacios académico-administrativos en la sede Centro, entre ellos salones, salas de informática, la enfermería y oficinas, así mismo se espera dotar 5 espacios más entre ellos laboratorios de la sede centro, mientras que en la sede sur se ha dotado de mobiliario un laboratorio multipropósito para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación, el cual se espera tener en funcionamiento a inicios de 2023 con los recursos aportados por investigación desde su PFC 2022.

La institución ha destinado 2.432.732.842 recursos de las últimas dos vigencias de PFC para las intervenciones en infraestructura de la institución y el mejoramiento de los espacios académicos administrativos con la dotación de mobiliario, adecuaciones y otros insumos necesarios el mejoramiento de las condiciones físicas en Salones, salas y laboratorios para la reacreditación institucional.

La institución ha destinado 2.419.688.788 de los PFC 2021 y 2022 para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, a través de la intervención en redes inalámbricas, el mejoramiento de los softwares existentes, la adquisición de licencias y la compra de equipos que permitan prestar servicios tanto académicos, como administrativos en la sede norte y las sedes regionales Centro y Sur.

Así mismo, gestionados ante el MEN, la institución asignó recursos por la suma de \$5.100.000.000 para el fortalecimiento de la investigación, destinado al mejoramiento de los laboratorios como lo son el de ciencias económicas, observatorio pedagógico, arquitectura, la sala Multipropósito en la sede Sur y ciencias jurídicas, como los cuales incentivar la transferencia de conocimiento. Así mismo se fomentado las convocatorias para semilleros y grupos de investigación de la institución, junto con esto se han propiciado espacios para propuestas de Emprendimiento, I+D+I y proyectos de investigación, así como la capacitación en la producción de artículos que permitan a los semilleros convertirse en jóvenes investigadores, lo anterior permitiría a la institución contar con patentes pertinentes para el sector, junto a ello la acreditación de al menos 3 laboratorios para la prestación de servicios permitirá a la institución fortalecer su vínculo con el sector productivo.

El Departamento de Bibliotecas mantiene habilitada su biblioteca satélite de Suan, prestando servicio diariamente; para la sede de biblioteca central se tienen abiertas las salas de consulta de los pisos 1 y 4 en horarios de oficina de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm, sin embargo, se gestionan prestamos de todas las colecciones desde la oficina de procesos técnicos y jefatura.



## Línea de acción: Garantías Laborales

El Departamento de Gestión de Talento Humano, es un proceso de apoyo de acuerdo con lo establecido en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, cuyo objetivo es vincular el capital humano idóneo para cada uno de los procesos, propendiendo al fortalecimiento de sus conocimientos, competencias y habilidades, contribuyendo al logro de la misión institucional bajo altos estándares de calidad en la prestación del servicio.

En este sentido evidenciamos las estrategias implementadas para responder a las necesidades en pro a la sostenibilidad institucional garantizando el desarrollo laboral de Docentes y administrativos

### Garantías laborales Planta Docente:

Para garantizar las condiciones laborales, la Universidad del Atlántico evidencia las siguientes gestiones

- Docentes ex Pestalozzi. Se tomó la determinación de dignificar la labor docente de este grupo de profesores, por lo que a la fecha se realizaron mejoras en las condiciones de vinculación laboral de veintidós (22) docentes. El reconocimiento a sus derechos laborales se efectuó a través de actos administrativos que se entregaron en ceremonias institucionales donde se les exaltó su labor.
- Proyecto de Acuerdo Superior para inclusión en planta de los 61 trabajadores denominado (Nómina judicial)
- Cambio de dedicación a docentes tiempo completo: Resolución 1435 de mayo de 2022 “Por medio de la cual se reglamenta el cambio de dedicación de los docentes tiempo parcial y catedráticos de planta, convencionales y aquellos acogidos al Decreto 1279 de 2002, a docentes tiempo completo en la Universidad del Atlántico”. En razón a ello, las solicitudes deben ser presentadas por parte de los interesados al decano (a) correspondiente.
- Plan Institucional de Capacitación (PIC). El Plan Institucional de Capacitaciones para la vigencia 2022 quedó aprobado con la resolución rectoral No. 001223 del 25 de marzo de 2022, los CDP que se expidieron para asegurar los recursos de este plan son: 946 y 947 del 10 de febrero de 2022, la primera actividad se desarrolló en el mes de mayo, a la fecha hay un 30% de ejecución del Plan
- Mesas de Negociación Sindical – Pliego Unificado de Solicitudes. Se aprobó incremento del 0,39% por encima del porcentaje aprobado por el Gobierno para la vigencia del 2021, Para la vigencia 2022 se aprobó otorgar 12 cupos para estudios de posgrados (especializaciones y maestrías) 100% gratuitos dirigidos a los afiliados, los cuales serán



distribuidos equitativamente entre las 3 asociaciones sindicales que hicieron parte de las negociaciones.

- **Nómina.** Las distintas nóminas que se realizan mensualmente en la Universidad del Atlántico para los diferentes tipos de vinculación (Docentes y administrativos de planta, docentes catedráticos, tiempo completo ocasional, medio tiempo, pensionados) se pagan oportunamente. Así mismo, el pago de la seguridad social (salud, pensión, arl y parafiscales), primas de servicio, primas de navidad, bonificación, cesantías e intereses de cesantías.
- Reconocimiento de Horas Extras
- Ascenso Docente, Asignación de puntos (Ciarp) y Bonificaciones por producción académica Docentes 1279. Se continúa reconociendo el ascenso a los docentes de carrera previo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto Docente. Este año se han expedido 15 resoluciones de ascenso correspondientes a los docentes adscritos al Decreto 1279. Así mismo, se vienen reconociendo con los correspondientes actos administrativos los puntajes a los docentes de carrera por experiencia, publicaciones e investigaciones de acuerdo con las actas de aprobación remitidas por el CIARP

La vicerrectoría de Docencia con el objetivo de promover los conocimientos, actitudes, comportamientos y habilidades de la población docente realizó diferentes actividades para lograr orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Este año se realizó un arduo trabajo desde el programa con una gama de charlas y capacitaciones virtuales y presenciales hacia nuestros docentes con conferencistas nacionales, locales y extranjeros, dentro de las diferentes actividades podemos resaltar los logros de alguna de estas:

- **Actualización del silabo como Herramienta de la planificación educativa:** esta capacitación está orientada al desarrollo de los docentes, sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales en la actualización del silabo.
- **Normatividad institucional:** orientar a los docentes sobre los procesos de la norma institucional, aclarar cada punto y lograr que los docentes se familiaricen con ellas.
- **Seminario taller evaluación del aprendizaje en la docencia universitaria:** Desarrollar una actitud de compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación. Utilizar adecuada y creativamente los instrumentos curriculares y materiales de apoyo.
- **Estilos de aprendizaje, identificación y estrategias de implementación en la educación superior:** Ciclo de charlas académicas que permiten la actualización del conocimiento pedagógico y disciplinar, encaminados al desarrollo y mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece la Universidad.
- escritura científica y los nuevos paradigmas de investigación: Propender que los docentes universitarios presenten productos de investigación relacionados con su hacer.
- **Taller Prospectiva y pensamiento estratégico enfocado en el rol del docente de la universidad del atlántico:** Familiarizar a los docentes con las mega tendencias de la educación para el Siglo XXI y los nuevos entornos, con el fin de perfilar los escenarios



probables y construir el escenario apuesta del rol del docente de la Universidad del Atlántico hacia el año 2040.

- **Conexión de vida, espacio de dialogo resignificación de la labor docente:** Fortalecer las habilidades de la comunicación y negociación de los docentes, fundamentado en los ocho (8) pasos de Dudley Weeks (1997) para la gestión de conflictos.

### Comité interno de reconocimiento y puntaje CIARP

El comité CIARP ha cumplido mes a mes con el cronograma establecido para las reuniones de revisión de la producción para la asignación de puntos, se han realizado a la fecha (septiembre) 6 reuniones ordinarias (febrero, abril, mayo, junio, julio y agosto) y 1 extraordinaria (marzo 16).

A continuación, se relaciona lo asignado en puntos y bonificaciones

**Tabla 13. Asignación de puntos y bonificación CIARP**

FACULTAD	Acta 306 28 de febrero		Acta 310 28 de abril		Acta 311 18 de mayo		Acta 313 22 de junio		Acta 313 29 de julio		Acta 318 26 de agosto		TOTAL	
	P	B	P	B	P	B	P	B	P	B	P	B	P	B
CIENCIAS BÁSICAS	85,6	162	244,5	538	51,6	0	105	216	68,3	0	21,5	0	576,5	916
CIENCIAS HUMANAS	104	60	87,8	96	40	0	80	0	3	72	15	96	329,8	324
INGENIERÍA	199	144	70	60	78	60	179	108	201,5	0	135	168	862,5	540
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	88	408	16	60	8	0	12,2	313	30	60	0	534	154,2	1375
CIENCIAS JURÍDICAS	79,4	180	56,5	120	19,2	0	16	0	0	0	23	180	194,1	480
CIENCIAS ECONÓMICAS	131,9	0	52	0	80	0	0	0	6	0	202,6	60	472,5	60
BELLAS ARTES	8	120	16	36	0	36	0	0	15	216	0	0	39	408
QUÍMICA Y FARMACIA	0	21	33	91	0	120	0	36	0	42	6	30	39	340
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	57,8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	80	0	145,8	0
ARQUITECTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	22	0
<b>TOTAL</b>	<b>753,7</b>	<b>1095</b>	<b>575,8</b>	<b>1001</b>	<b>276,8</b>	<b>216</b>	<b>392,2</b>	<b>673</b>	<b>331,8</b>	<b>390</b>	<b>505,1</b>	<b>1068</b>		

Fuente: Departamento de Talento Humano

### Convocatoria No.909 de Minciencias para formación a nivel de Doctorado

Por parte del departamento de posgrado, en asocio con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social en el periodo 2021-2, gestionaron los procesos requeridos para la participación de los docentes de la Institución en la convocatoria No.909 de Minciencias para formación a nivel de Doctorado. La participación en programas de doctorado de nuestra institución fue la siguiente:



**Tabla 14. Convocatoria No.909 de Minciencias para formación a nivel de Doctorado**

PROGRAMA	POSTULANTES	BECADOS FINALES
Doctorado en Ciencias de la Educación	17	2
Doctorado en Ciencias Químicas	12	3
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Departamento de Postgrado

Los beneficiarios del Doctorado en Ciencias de la Educación iniciaran su segundo año doctoral en 2022-2, por su parte los estudiantes del Doctorado en Ciencias Químicas iniciaran su segundo semestre en este periodo académico. Desde el departamento de postgrados se ha hecho seguimiento y se han aportado los documentos requeridos para la renovación de la beca cada semestre.

De esta misma convocatoria, establecieron una corte 2 de beneficiarios los cuales se muestran a continuación:

**Tabla 15. Segunda corte, Convocatoria No.909 de Minciencias para formación a nivel de Doctorado**

PROGRAMA	BECADOS FINALES
Doctorado en Ciencias de la Educación	3
Doctorado en Ciencias Químicas	4
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

Fuente: Departamento de Postgrado

De igual manera se registran las diferentes convocatorias para la formación avanzada a docentes y administrativos:

Participación en convocatoria del MEN-ICETEX 2022-2 para la formación avanzada: especializaciones y maestrías para docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales: el Departamento de Posgrados apoyó la participación de 51 postulantes de los programas de Maestría en Didáctica de las matemáticas, Maestría en Neuropedagogía y Maestría en entrenamiento deportivo en la convocatoria de formación a nivel de Maestría y especialización liderada por el Ministerio de Educación en alianza con el ICETEX.

En esta ocasión los beneficiarios de la convocatoria podían acceder a una beca del 70% del valor de la matrícula en el programa correspondiente.

Del total de 51 postulantes, resultaron 38 BECADOS de la convocatoria, quienes iniciaron sus estudios en el período 2022-2.

**Tabla 16. Becados convocatoria del MEN-ICETEX**

PROGRAMAS	BECADOS
MAESTRÍA EN NEUROPEGOLOGIA	16
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	16
MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	6
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

Fuente: Departamento de Postgrado

La participación en la convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones – servidores públicos del departamento del Atlántico. El Departamento de Posgrados apoyó la participación de 21 postulantes en esta convocatoria, de los cuales resultaron beneficiarios 3 en los siguientes programas:

**Tabla 17. convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones – servidores públicos del departamento del atlántico**

PROGRAMAS	BECADOS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
MAESTRÍA EN PROTECCIÓN SOCIAL	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

Fuente: Departamento de Postgrado

### Planta de personal administrativo

La institución con el objetivo de garantizar de igual forma los derechos laborales y fortalecer los diferentes aspectos en el entorno, evidencia los logros gestionados para impulsar la Planta de personal como se describe a continuación:

- SIGEP. Se culminó con el proceso de migración de la información de la planta de personal de administrativos y docentes a esta plataforma, a efectos de habilitar a la población trabajadora con su correspondiente usuario y contraseña para el cargue y actualización de la hoja de vida y formato de bienes y rentas, cumpliendo al respecto con la normatividad vigente, lo anterior redundó en la organización y mayor seguridad de la información al tiempo de que se genera un impacto positivo en el medio ambiente por ser una operación enmarcada en el uso del cero papel.
- SECOP. La Universidad da cumplimiento a lo señalado en la Ley 2195 de 2022: “Adoptar disposiciones tendientes a prevenir los actos de corrupción, a reforzar la articulación y coordinación de las entidades del Estado y a recuperar los daños ocasionados por dichos actos con el fin de asegurar promover la cultura de la legalidad e integridad y recuperar la confianza ciudadana y el respeto por lo público”, expidiendo la Resolución Rectoral 002434 del 15 de julio del 2022: “Por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad del Atlántico” cuyo impacto se genera directamente en los Departamentos de Bienes y Suministros y el Departamento de Gestión de Talento Humano con la contratación de bienes y servicios y personal de apoyo respectivamente.



- Trámite de cumplimiento de Sentencias Judiciales. La Universidad del Atlántico viene dándole trámite de cumplimiento a las sentencias judiciales dentro de los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011, es decir, dentro de los 10 meses siguientes a la presentación de la solicitud, lo que indica que se realiza la actuación administrativa correspondiente con la celeridad del caso, evitando incurrir en mayores costos para la institución por las altas tasas de la mora comercial. Así las cosas, en lo que va corrido del año, a corte 15 de septiembre de 2022 se han recibido 26 sentencias judiciales para liquidación y trámite, por valor aproximado de \$3.735.716.373; de las cuales 11 han sido canceladas por valor de \$2.084.831.722, dos (2) se les declararon prescripción por valor de 115.660.202 y los 13 restantes se encuentran en el trámite para su respectivo pago por valor de \$1.535.224.449.
- Plan de Bienestar Laboral: Desde el Departamento de Gestión de Talento Humano se programaron para el año en curso 13 actividades que tributan al Bienestar Laboral, de las cuales se han ejecutado 11 tales como: feria de vivienda, Celebración día del servidor público –inducción y reinducción, Jornadas de asesorías para acceder a una pensión (fondo privado y Colpensiones), Jornada de tamizaje y toma de glucometría por AMI, Píldoras motivacionales mes de amor y amistad, Jornada de rumba terapia entre otras.
- Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo. El Plan Anual de trabajo para el año 2022 se diseñó un Plan Anual de trabajo que responde a las necesidades de la Universidad y al cumplimiento de los requisitos legales teniendo un cumplimiento a la fecha del 59%, El Sistema de Gestión de Seguridad tiene actualmente un nivel de cumplimiento del 93,5%, de acuerdo con los estándares de la Resolución 0312 de 2019, dicha calificación resultó de la autoevaluación realizada en diciembre de 2021, dicha calificación fue reportada a la ARL y al Ministerio del Trabajo de acuerdo con los plazos definidos en la normatividad legal vigente.

## Unidad de Salud

la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico en cumplimiento de la normatividad vigente en el sector salud desde la función pública. Está dividido en cinco capítulos, los cuatro primeros corresponden a los componentes: administrativo, financiero, jurídico y de prestación de servicios. Y el último capítulo, evidencia el plan de acción propuesto, a partir de las sugerencias dadas en la auditoría externa que se realizó a la Unidad de Salud.

Cada uno de estos aspectos, evidencian el trabajo colaborativo desde las diferentes dependencias de la Unidad de Salud, los avances más significativos como producto de ese trabajo, los desafíos a los que nos hemos visto enfrentados para asegurar la sostenibilidad en torno a la prestación de un servicio de salud de calidad y los retos que nos proponemos para seguir propendiendo por el bienestar integral de nuestros usuarios.

**Tabla 18. Usuarios Unidad de Salud**

Usuarios	Cantidad
Cotizantes	1.227
Beneficiarios	817
Adicionales	51
<b>Total</b>	<b>2.095</b>

Fuente: Unidad de Salud

Las principales atenciones que se dieron en la Unidad de Salud en el 2021, fueron: autorizaciones por entidad (clínicas, laboratorios, entre otros) 1935; autorizaciones por servicios (imágenes, laboratorios, consultas, hospitalizaciones) 2734; autorizaciones por procedimientos (cirugías, curaciones) 591; consulta externa 10285; consulta especializada 1206; odontología y sus especialidades 841, para un total de 17592 atenciones.

En lo que va del 2022, se han realizado: autorizaciones por entidad: 1029; Cirugías: 271; Medicina general: 6672; Atenciones odontológicas: 928; atenciones especializadas: 647; promoción y mantenimiento de la salud oral: 481; atenciones en mantenimiento de salud general: 1736, para un total de 11764 atenciones.

La ejecución de ingreso para el cierre de agosto de 2022 quedo ejecutada de la siguiente forma:

Quedo con una proyección de \$14.751.797.813 de los cuales se han ejecutado \$9.523.962.940, que representa el 65% de ejecución, y se han recaudado \$8.733.266.340, de lo facturado que representa el 92%, generando unas cuentas x pagar al cierre del periodo de agosto de 2022 \$790.696.600 que corresponde a los aportes de los usuarios de la Universidad correspondiente al mes de agosto, los cuales se recaudan en el mes siguiente.

Actualmente, la Unidad de Salud cuenta con base de datos, procedimientos, guías y formatos, que facilitan el uso de la información actualizada del usuario.



# ✓ Sostenibilidad

Para finanzas sanas, proyección social y cultura del cambio





## Eje. Sostenibilidad: Para finanzas sanas, proyección social y cultura del cambio

La sostenibilidad, como política universitaria, permite poner en primer plano la adecuada utilización de los recursos a favor de la permanencia y del desarrollo de la Universidad. Así, en línea con la visión innovadora y transformadora de la nueva complejidad pospandemia, se consolidan modelos de desarrollo que satisfagan la necesidad de académicos, estudiantes, administrativos y graduados en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

### *Línea de acción: Gestión financiera responsable*

Desde la Oficina de Planeación, en conjunto del Departamento de gestión financiera, se desarrolló el Proceso de programación presupuestal en el cual se identifica como parte de la gestión relevante, esto debido a que dicho proceso se convierte en la herramienta esencial para la ejecución eficiente de los recursos en las distintas vigencias, de tal manera desde rectoría se ha promovido, fomentando e incentivando la oferta de los cursos de educación continua, los cuales generan un impacto tanto en la formación de calidad en un ámbito determinado de quienes lo reciben y en la captación de recursos que promueven la autosostenibilidad institucional. A la fecha se socializó ante la comunidad universitaria la programación presupuestal de ingresos y egresos para la vigencia 2023.

Entre otros logros, la oficina de gestión financiera reporta Cierre exitoso de la Ley 550, con el que se logró cumplir con el pago del 100% de las obligaciones ciertas y exigibles de la Universidad. Gracias a ello, la institución cuenta con una hoja de ruta clara para su sostenibilidad financiera.

Seguido a esto, se relacionan otros aspectos relevantes desarrollados desde la gestión que fomentan la responsabilidad financiera de los recursos institucionales, a continuación, se observan dichos logros.

### **Procesos de contratación 2022**

A través del Acuerdo Superior No 000006 del 06 de octubre de 2009, se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, las modalidades para contratar son:

**Invitación Pública:** Cuantías superiores a 500 S.M.L.M.V (**\$500.000.000**)

**Invitación Privada:** Cuantías inferiores a 500 S.M.L.M.V (**\$500.000.000**)

**Órdenes de compra:** Cuantías hasta 50 S.M.L.M.V (**\$50.000.0000**)

**Los valores se dan a Salario Mínimo Legal Vigente para la vigencia 2022.**



Durante la gestión de la vigencia en análisis, se ha llevado a cabo la contratación en un número total de 115 procesos de contratación para la vigencia 2021 y Órdenes de compra 200; lo corrido del año 2022 se han desarrollado 63 procesos de contratación y 106 órdenes de compra y el cumplir con la publicación de los planes anuales de adquisiciones de las vigencias 2021 a 2022.

### Plan Anual de Adquisiciones 2022.

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de planeación que permite a las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, para la vigencia 2022 se presenta el plan anual de adquisiciones por valor de \$41.350.293.770, este se construyó con las compras de bienes y servicios que se planearon llevar a cabo por cada una de las dependencias, vigencia. Se encuentra en una ejecución del 70% de ejecución del plan anual de adquisiciones de la Universidad.

### Gestión financiera posgrado

Por parte del departamento de postgrado se evidencia la gestión del proceso financiero, así que durante el año 2022 se calcularon ingresos importantes para la Universidad gestionados desde esta oficina, lo cual permitió el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de los programas con los siguientes ingresos:

Para esta vigencia los ingresos percibidos en las diferentes cuentas recaudadoras asociadas a posgrados hasta el mes de agosto de 2022, son de un total de \$ 3.719.093.391.

De igual manera, El Departamento de Posgrados ha gestionado gastos por diferentes conceptos necesarios para el normal funcionamiento de los diferentes programas durante el 2022 con valor de CDP de \$2.130.745,062.

**Tabla 19. Ingresos por concepto de postgrado**

RUBRO	CDP	RP
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 382.250.000	\$ 353.700.000
Estímulos a los empleados del estado	\$ 812.177.832	\$ 313.573.888
Servicios de educación	\$ 936.317.230	\$ 719.154.501
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.130.745.062</b>	<b>\$ 1.386.428.389</b>

Fuente: Departamento de Postgrado

### Gestión Departamento de admisiones

El Departamento de Admisiones participó en el envío de informes a Gestión Financiera para propender los auxilios financieros brindando por la Gobernación del Atlántico y el Gobierno Nacional. Además, la creación de base de datos de estudiantes que poseen descuentos, auxilios económicos, créditos entre otros para optimizar la entrega de la información.



## Gestión eficiente de recursos a través del Sistema de Gestión Ambiental

Así mismo, desde el sistema de Gestión ambiental se han desarrollado diversas estrategias, actividades, acciones y documentos que orientan y regulan el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente e incentivar la cultura ambiental dentro de la Universidad, por lo que han desarrollado actividades de sensibilización, dentro de las cuales se busca que se genere la cultura del cuidado y protección al medio ambiente, enseñándoles la importancia de la preservación de los recursos naturales, correcta gestión de residuos, uso eficiente del agua y la energía, entre otros temas de gran relevancia que aportan a cada uno de los programas del Sistema de Gestión Ambiental.

Sumado a todo esto, evidenciamos la Optimización de los procesos administrativos en la gestión financiera, con prácticas ambientalmente sostenibles y fortalecimiento de la cultura del cero papel, ahorrando en un 95%.

Comprometidos con la sostenibilidad ambiental, se inició la adecuación en espacios comunes de puntos para la disposición de residuos dentro del campus Universitario, liderado por el programa de gestión integral de residuos. Se han realizado avances para recolección selectiva, como se muestra a continuación:

Zona ecoamigable, para entrega de residuos posconsumo tales como pilas, medicamentos vencidos, envases vacíos de plaguicidas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

### Ilustración 1. Zona eco-amigable sede Norte.



Fuente: Oficina de Planeación

Se han instalado contenedores hechos con madera plástica en el bloque administrativo y centro de convenciones, con el objetivo de recolectar residuos de plástico, botellas PET, Tetrapak, vidrio, cartón, papel, metal.



## Ilustración 2. Contenedores sede Norte



Fuente: Oficina de Planeación

A continuación, se muestran los gestores de residuos con que la Universidad tiene alianza, permitiendo de esa manera el relacionamiento con gestores licenciados - autorizados y una correcta disposición para cada tipo de residuos:

En las áreas de laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas y demás insumos que permitan el correcta segregación y manejo interno de los residuos. De esta manera se evita un mal manejo y se reducen los posibles impactos ambientales negativos ocasionados por una mala disposición.



## Línea de acción: Consultoría y proyección social en la región

### Educación continua

El Departamento de Extensión y Proyección Social, a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales. El proceso de educación continua ofreció los siguientes servicios:

- Programas institucionales

Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico dirigidos a la comunidad universitaria y al medio externo en general. Durante el 2022 se avalaron 105 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales se ejecutaron 89, representando un porcentaje de cumplimiento del 85%. Asimismo, con un recaudo total de \$ 2.827.525.005, en la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general:

**Tabla 20. Actividades de educación continua**

FACULTAD	TIPO DE ACTIVIDAD	Cantidad
Bellas Artes	Cursos /Diplomado	4
Ciencias de la Educación	Diplomados	22
Ciencias Económicas	Diplomados	17
Ciencias Humanas	Cursos / Examen	5
Ingeniería	Diplomados/ Curso	7
Ciencias Jurídicas	Seminarios/Diplomados	18
Nutrición y Dietética	Diplomado	3
<b>TOTAL</b>		<b>76</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

**Tabla 21. Programa de educación continua en convenio/contrato o con recursos de destinación específica:**

ENTIDAD	FACULTAD	VALOR
Escuela de Leyes S.A.S	Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 87.500.000
Ministerio de Cultura – Corporación Élite	Facultad de Bellas Artes	\$28.000.000 *En proceso
Gobernación del Atlántico – Secretaria de Salud Departamental	Facultad de Nutrición y Dietética	\$169.000.000 *En proceso

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

**Tabla 22. Ejecución Presupuestal Educación Continua 2022**

TIPO	CANTIDAD
Ingresos 2021	\$ 1.963.010.452
Meta 2022	\$ 3.900.000.000
Ingresos Recaudados 2022	\$ 2.827.525.005
Porcentaje de cumplimiento de la Meta 2022	73%

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social



## Consultorías y servicios

Para la Universidad del Atlántico la consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de nuestra comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.

Desde el 12 de octubre del 2021 a la fecha, se presentaron 177 propuestas de proyectos de los cuales se aprobaron un total de 10 que suman un valor total de recursos contratados de: \$ 23.087.276.453, con un total de efectividad en aprobación de propuesta a la fecha del 59% y 84% de los recursos.

Se estima que con la aprobación de 7 propuestas presentadas y pendientes se cerraría un año histórico para la universidad en materia de la gestión de proyectos de consultorías y prestación de servicios al sector externo; podemos resumir así:

**Tabla 23. Resumen de gestión de proyectos**

Tipo	Cantidad	Monto
Propuestas Presentadas/Formuladas	17	27.477.276.453
Propuestas Aprobadas	10	23.087.276.453

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

## Gestión de convenios

La gestión de convenios, como proceso de apoyo en la materialización de alianzas con el sector externo, es uno de los principales indicadores del fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa-Estado.

Durante el año 2022 se han suscrito un total de 33 convenios, de los cuales 9 fueron convenios marco, 15 convenios de prácticas académicas y 9 convenios específicos.

## Cursos libres de lenguas extranjeras (CLE)

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras está ubicado en la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de señas colombiana, mandarín, y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (con una duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (con una duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas, tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés y 1 año y medio para los demás idiomas (4



niveles). El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo, un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras. Se reseñan aquí los logros alcanzados.

**Tabla 24. Cursos libres de lenguas extranjeras (CLE)**

PERIODO	SEDE	JORNADA	No. ESTUDIANTES
2022-1	20 DE JULIO	LV	926
		UNICA	2237
	SABANALARGA		257
	PUERTO COLOMBIA	34	
<b>Total periodo</b>			<b>3454</b>
2022-2	20 DE JULIO	LV	1351
		LV REMOTO	196
	UNICA	3583	
		SABANALARGA	316
<b>Total periodo</b>			<b>5446</b>
2022-3	20 DE JULIO	LV	0
<b>TOTAL AÑO</b>			<b>8900</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

**Tabla 25. Ejecución Presupuestal Cursos Libres de Lenguas Extranjeras 2022**

TIPO	CANTIDAD
Ingresos 2021	\$ 3.771.981.790
Meta 2022	\$ 5.200.000.000
Ingresos Recaudados 2022	\$ 4.048.497.915
Porcentaje de cumplimiento de la Meta 2022	78%

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

Con respecto a lo anterior podemos resaltar el incremento en un 44% del número de estudiantes matriculados en los CLE, la apertura de los CLE en la modalidad remota, la ampliación de cobertura en sedes regionales: incremento de un 45% en el número de estudiantes matriculados en la sede Sabanalarga, nueva oferta en los municipios de Baranoa y Santo Tomás a través de convenios interinstitucionales, la actualización de la normativa que establece los costos de los CLE a través de la aprobación del Acuerdo Superior 00014 del 14 de junio de 2022 y el aumento en los ingresos pues a corte de 30 de agosto, se ha superado el ingreso del año anterior en un 7%.



## Proyección social

Desde el proceso de Proyección Social, se trabaja de manera constante en la apropiación social del conocimiento y la gestión de proyectos de desarrollo social de la mano con las distintas facultades, para promover y garantizar la articulación de la academia con los distintos actores sociales, locales, regionales, nacionales e internacionales, en aras de garantizar la generación, apropiación y gestión de conocimiento que responda a la implementación de soluciones a las problemáticas reales de nuestras comunidades, priorizando las acciones en beneficio de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con lo anterior se logra resaltar los siguientes resultados:

- **18 jornadas de capacitación y evaluación con facultades para el proceso de proyección social**
- **120 eventos de apropiación social de conocimiento**
- **Proyectos de proyección social:** Durante el periodo se han gestionado desde el área de Proyección Social y desde las diferentes facultades 12 propuestas para la realización de proyectos sociales en comunidades externas, de los cuales 4 ya se han ejecutado, 3 se encuentran en fase de ejecución y 4 en fase de gestión de recursos. Que entre esta población tenemos 300 beneficiarios directos y más de 2000 beneficiarios impactados por los distintos proyectos.

## Consultorio jurídico y Centro de Conciliación

1.021 ciudadanos de estratos I, II y III, han recibido atención jurídica, a través de los servicios de asesoría jurídica, conciliación y/o representación legal. El uso de un nuevo software en productivo a través de la página de la Universidad ha facilitado y mejorado las acciones de seguimiento de los casos atendidos, permitiendo identificar los niveles de incidencia, que, en la zona de influencia del Consultorio Jurídico, tienen fenómenos socio jurídicos como:

- Inasistencia alimentaria, que en el último año registra 198 casos, 8 de ellos con presencia de violencia intrafamiliar, frente a los cuales se han agotado conciliaciones o presentado demandas de alimentos
- Fallas en la prestación de los servicios en salud por parte del Sistema de Seguridad Social, evidenciadas en la necesidad de acompañar a 70 usuarios en reclamaciones administrativas y judiciales para garantizar sus derechos fundamentales.
- Debilidad en el sistema de seguridad social en pensiones, procediendo a acompañar administrativa y/o judicialmente a 67 personas mayores o en condición de discapacidad para que se le reconozcan sus derechos pensionales entre otras actividades



### Museo de antropología de la Universidad del Atlántico

La Universidad propone espacios de diálogo permanente con distintos tipos de actores, con lo cual el MAUA ha venido desarrollando diferentes actividades en la que han participado entre la vigencia de octubre de 2021-2022, más de 49,000 personas en más de 130 actividades complementarias, en la cual han interactuado diferentes grupos poblacionales del Departamento del Atlántico como se muestra en las siguientes ilustraciones.

### Ilustración 3. Gestión Museo de antropología de la Universidad del Atlántico

**EN EL 2021**  
 EL MAUA ALCANZÓ EL TOTAL DE  
**33.168**   
 PERSONAS IMPACTADAS Y  
**80** ACTIVIDADES  
 COMPLEMENTARIAS  
 REALIZADAS Y PUBLICADAS



MÁS DE  
**1.400** PIEZAS  
 ARQUEOLÓGICAS  
 RESGUARDADAS

**ESTE AÑO, MÁS DE**  
**16.100**   
 PERSONAS FUERON IMPACTADAS  
 EN EL 2022

**58** ACTIVIDADES  
 COMPLEMENTARIAS  
 REALIZADAS Y PUBLICADAS  
 EN EL 2022

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

El MAUA responde a la necesidad de atender, orientar, acompañar, provocar y sensibilizar a los diversos públicos que asisten. Por ende, se diseñan estrategias que buscan generar experiencias sensibles, afectivas y de conocimiento que resulten estimulante. En este sentido, el MAUA, ha variado su dinámica museográfica, incursionando en las apuestas digitales de exhibición. Es por ello que a la fecha se han desarrollado 3 exposiciones y 58 actividades complementarias: La Rebelión de las Marimondas (Centro Cultural), Poesía Afro-Descendiente, Prohibido Prohibir mayo del 68. Estas exhibiciones, se convierten en el apoyo de nuestra Alma Mater a los procesos culturales, generando una universidad y un museo incluyentes, en donde los distintos tipos de comunidades que conforman la sociedad barranquillera son escuchados para que a través de propuestas museográficas, conozcamos de una mejor manera aspectos intrínsecos a sus identidades y esencia.



### **Línea de acción: Formación para innovar y emprender**

1.747 personas beneficiarias de actividades de entrenamiento y asesoría de emprendimiento solo en el año 2022. A la fecha se supera en un 157% la cifra obtenida para el año 2021 que fueron 1.111.

11 actividades de entrenamiento y formación de emprendedores con el apoyo de entidades externas del ecosistema de Innovación y el emprendimiento. (Innpulsa Colombia, Cámara de Comercio, Apps.co, etc.), 14 asesorías personalizadas en escalamiento de emprendimientos.

5 ferias Empresariales en articulación con las facultades de Nutrición y Dietética, Ciencias Básicas, e Ingeniería, realizadas con el apoyo de entidades externas y laboratorios. Contamos con la visita de Innpulsa Colombia y Cámara de Comercio, quienes hicieron diagnóstico y retroalimentación para el fortalecimiento de unidades productivas.

Primera Semana de la Innovación y el Emprendimiento, 457 participantes de las diferentes sedes, Objetivo: Fomentar el espíritu emprendedor e iniciativas innovadoras en los estudiantes de la Universidad del Atlántico, como pilar para desarrollo personal y contribución al crecimiento del país.

Primera Convocatoria Interna de Entrenamiento y Aceleración Empresarial (en curso), con una inversión de \$70.200.000 para la contratación del servicio de incubación y prototipado, en la que se benefician diez (10) emprendimientos en etapa de incubación o etapa temprana de estudiantes activos adscritos a los programas académicos técnicos, tecnológico y de pregrado de la universidad del atlántico. Que en el corto plazo tengan como resultado prototipos funcionales e innovadores con alto valor hacia las necesidades reales del entorno, descubriendo el potencial del negocio y adaptando tempranamente el modelo antes de iniciar su puesta en marcha.

### **Línea de acción: Voluntariado Universitario**

La Oficina de Planeación con el objetivo de articular las funciones sustantivas bajo la mirada integral, indivisible y aporte internacional, logró plasmar en su visión, misión y Plan de Desarrollo las estrategias y metas institucionales en las próximas vigencias con las necesidades plasmadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de tal manera se ha fomentado las relaciones interinstitucionales con el fin de adoptar proceso y buenas prácticas de diferentes Universidad, buscando visibilizar la gestión, fomentar el aporte con los ODS y la Responsabilidad Social Universitaria como un enfoque que pretende generar conciencia y cultura social, impactando el cuidado del medio ambiente, las relaciones con el sector externo y la construcción de tejido social.

Durante el II periodo de 2022 desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, se gestionó con los distintos actores de la Universidad el Acuerdo Superior para la Institucionalización del Voluntariado UA que ha realizado más de 10 actividades de acciones voluntarias en el entorno mediante las distintas misiones de la Universidad.



# Impacto

Para la revolución del conocimiento regional y  
el posicionamiento internacional

**PACTO**   
P O R L A  
**EXCELENCIA**

**U** Universidad  
del Atlántico  
VIGILADA MINEDUCACIÓN





## Eje. Impacto: Para la revolución del conocimiento regional y el posicionamiento internacional.

La Universidad del Atlántico asume con liderazgo el proceso de reactivación académica. Ello implica asumir retos para la creación y adopción de planes de retorno seguro a clases, propendiendo por la calidad educativa y de la oferta de servicios en general. Asimismo, tiende puentes de cooperación e integración de la universidad con sus pares en el exterior para el reconocimiento internacional como escenario intercultural que promueve mecanismos de enseñanza e investigación a partir de la movilidad académica de su comunidad.

### *Línea de acción: Academia activa y con retorno seguro a la presencialidad*

Con el objetivo de garantizar el retorno seguro a la presencialidad y la transición responsable de la virtualidad por la pandemia a la presencialidad, la Universidad del Atlántico logró la inversión de \$432.634.386 en la adquisición de lavamanos portátiles, estaciones de dispensación de gel antibacterial, toallas para manos, tapabocas N95, jabón antibacterial y alcohol.

Adicionalmente logró definir estrategias para garantizar la oferta académica como se describe a continuación:

Inicio de operaciones de la Sede Regional “Centro” Sabanalarga, Convenio con la Alcaldía de Soledad para la prestación de servicios educativos de la universidad en ese municipio, apertura del programa de pregrado en Ciencia Política y del primer doctorado propio en Ciencias Químicas, acreditación internacional en alta calidad del Programa de Farmacia ante Mercosur, nueva acreditación en alta calidad del Programa de Derecho, renovaciones de acreditación en alta calidad de los programas de Historia, Licenciatura en Música, Arquitectura, Matemáticas, Física, Licenciatura en Educación Especial; radicación del informe de autoevaluación institucional en el MEN con fines de renovación de acreditación institucional en alta calidad.

### *Línea de acción: Transferencia de conocimiento y tecnología*

Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico. La innovación y la transferencia tecnológica juegan un papel importante en el proceso de Investigación y Extensión Universitaria; están encaminadas a crear, transferir e integrar el conocimiento y la tecnología en especial en la sociedad de inmediata influencia. Este modelo basado en la triada Universidad, Gobierno y Empresa busca aprovechar la dinámica universitaria como gestora de conocimiento que contribuye a fortalecer las relaciones entre el Estado y la empresa en el propósito mayor de orientar el desarrollo económico y social en esta parte del país.

Para lograr la transferencia de los resultados de I+D+i generada en proyectos de investigación y creación, se hace necesario alinear programas y planes que fomenten la investigación, un Sistema de Gestión de Propiedad Intelectual robusto y las condiciones necesarias para apalancar las tecnologías que estén suficientemente maduras para su comercialización.



Como medida de incentivo a los proyectos de I+D+i que impactan en el mejoramiento de la calidad educativa y entendiendo que los resultados de las investigaciones desarrolladas por los docentes investigadores requieren de un alistamiento y/o madurez de las tecnologías, se pretende impulsar y garantizar, a través de la I Convocatoria interna “Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico”, la transferencia exitosa de las tecnologías productos de las investigaciones apalancadas.

El Departamento de Investigación reporta 10 proyectos presentados de los cuales 4 se encuentran en estado financiable y 5 en elegibles.

En el marco de los compromisos institucionales establecidos desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social - VIEPS, esta unidad académico - administrativa concibe la propuesta SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – 2021, la cual brindará apoyo económico a estudiantes de programas académicos de pregrado pertenecientes a semilleros de investigación avalados institucionalmente para la postulación de ponencias en eventos científicos, finalización de proyectos de investigación o estancias investigativas conducentes a la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas según lineamientos de Colciencias y SCOPUS, resultado de proyectos de investigación terminados (o en su fase final) u obras o productos resultado de creación e investigación en artes, arquitectura y diseño.

El Departamento de Investigación evidencia 61 proyectos presentados de los cuales 55 se encuentran en estado elegibles.

### **Primera convocatoria interna ruta de innovación REDISIA – 2022**

Para fomentar la vocación investigadora se apoyó a once (11) estudiantes semilleras de la Universidad del Atlántico mediante la financiación de una misión tecnológica con destino a las ciudades de Medellín y Bogotá, y el desarrollo, durante un año, de un proyecto colaborativo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) con impacto regional, el cual incluye el acompañamiento de tres (3) docentes coordinadores de semilleros.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social da inicio al programa de Semilleros de Investigación “Ruta innovación REDISIA”, dirigido a estudiantes semilleras, que durante un año llevarán a cabo actividades que aportaren en su crecimiento como investigadores, pero también como sujetos de transformación en la región, a través del desarrollo de proyectos de I+D+i que den solución a problemáticas de la institución y de la sociedad de su zona de influencia inmediata. Serán jóvenes transformadores de mentalidad en tanto desarrollan paralelamente acciones de divulgación tendientes a promover el interés en otros estudiantes de participar en los semilleros de investigación y en actividades de investigación e innovación. Se desarrollará, en ese orden, un proceso vivencial de conexiones de valor en el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, para 11 semilleras de la Universidad del Atlántico, a través de una misión tecnológica en la que recibirán una transferencia de conocimiento y experiencias que les permitirán acelerar y/o escalar sus productos de investigación, además de interactuar con actores clave del ecosistema, aprovechar la gestión de oportunidades o redes de contactos y expandir su visión como actores del desarrollo regional.



## Área de innovación y transferencia tecnológica

Durante la gestión realizada podemos destacar el alcance de 5 nuevas patentes registradas ante la SIC, 2 patentes de invención concedidas, 1er. Diseño Industrial concedido, 9 softwares nuevos registrados y 2 tecnologías participando en Rueda de Negocios Meet and Connect, el 5 de agosto del 2022.

### 1era. convocatoria interna de alistamiento tecnológico

Con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en mayo del 2022 se dio apertura a la I Convocatoria Interna “Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico”, que tiene un presupuesto total de Trescientos ochenta millones de Pesos \$ (380.000.000), con la que se pretende fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico que promuevan las competencias y habilidades en I+D+i, el alistamiento de tales resultados, protegiendo sus activos intangibles y validando las tecnologías en entornos reales para que puedan iniciar un proceso de transferencia y posterior comercialización. Se presentaron 10 proyectos y 4 fueron seleccionados por pares externos de Minciencias.

Los proyectos seleccionados recibirán para su ejecución un monto de 92 millones cada uno:

**Tabla 26. Proyectos seleccionados**

Facultad	Nombre del proyecto	Puntuación	Investigador Principal
Bellas Artes	Investigación experimental e interactiva para la creación de contenidos multimedia (virtuales e inmersivos) en espacios escénicos	94,5	Jorge Suarez
Química y Farmacia	Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de Mamea americana L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a Staphylococcus aureus.	88,5	Yina Pájaro
Ingeniería	Alistamiento técnico y comercial de la patente del separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera de referencia NC2019/0005418 del 17 de mayo de 2022.	88,5	Alfonso Rodríguez
Ciencias Básicas	Alistamiento tecnológico de un equipo de alta resolución espectral por espectroscopía de absorción láser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa	84,5	Rafael Sarmiento

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social



### Línea de acción: Posicionamiento regional e internacionalización

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de Alta Calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. De esta forma en el marco del contrato 103 direccionado a Prestar servicios de apoyo a la gestión del Departamento de Investigaciones en las actividades de divulgación, promoción y seguimiento tecnológico y relacionadas con la plataforma de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTel (GrupLAC, CvLAC, InstituLAC, Publindex) – Minciencias se evidencian los siguientes resultados por proceso durante los años 2021 y 2022.

Como resultado de esto, se consolida la categorización de 89 grupos de investigación en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en el marco de la convocatoria 894 “para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021”, se clasifican 187 investigadores en los diversos escalafones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación como se describe en la siguiente tabla.

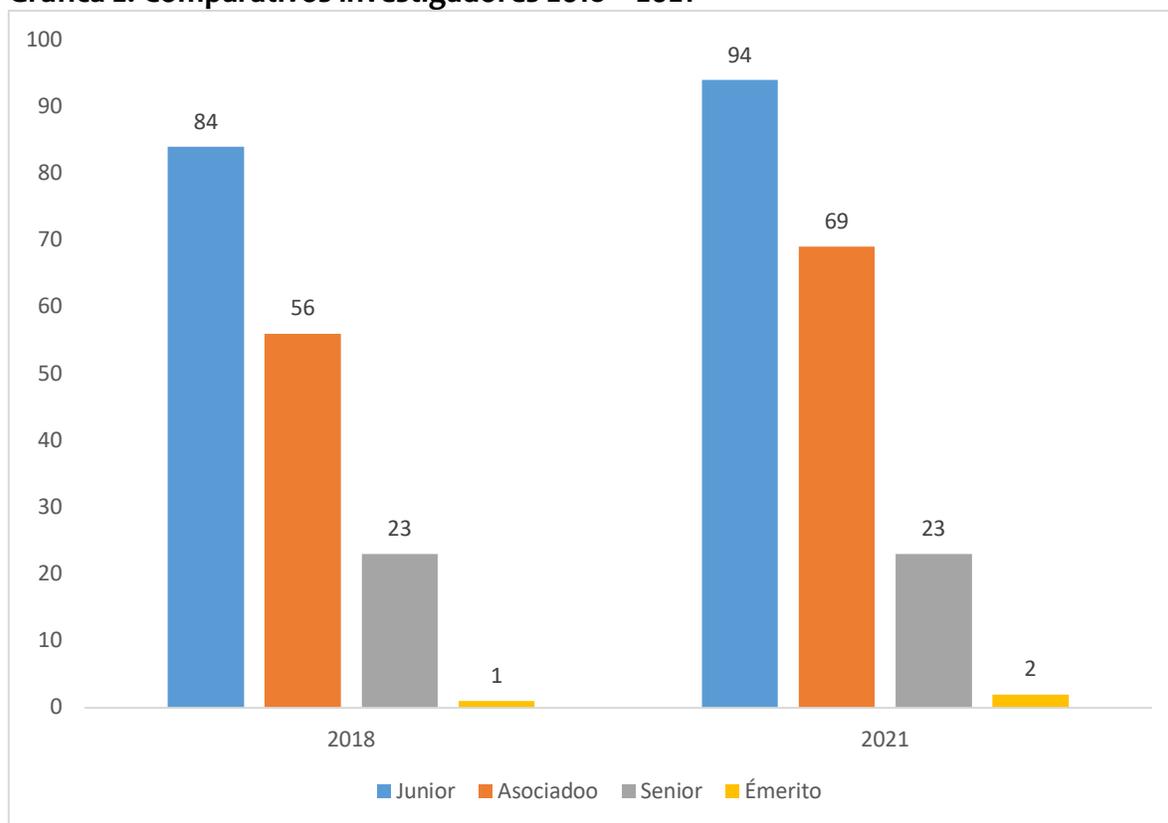
**Tabla 27. Calificación investigadores**

Total	emérito	sénior	asociado	junior	Total
	2	23	69	94	187

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social



**Gráfica 2. Comparativos investigadores 2018 – 2021**



Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

La tabla y grafica anteriores muestran que, en la convocatoria 894 de 2021, se pasa de contar con 84 investigadores Junior a 100, en la categoría asociado se clasifican, en 2018, 56 investigadores asociado mientras que en el 2021 se declaran 71 de estos y, por último, se desataca que en la categoría Senior se mantiene la cantidad de 21 investigadores. Un total de 23 investigadores resultan clasificados en las categorías estipuladas por Minciencias.

**Tabla 28. Histórico categorización de grupos de investigación**

CATEGORÍA	2014	2015	2017	2018	2021
A1		3	4	7	6
A	8	9	10	20	24
B	5	8	23	20	17
C	24	32	40	38	39
D	15	10			
RECONOCIDOS	16	14	5	1	3
<b>TOTAL GRUPOS</b>	<b>68</b>	<b>76</b>	<b>82</b>	<b>86</b>	<b>89</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social



## Publicaciones

Durante el periodo del noviembre de 2021 a 12 de abril de 2022 se han publicado 13 libros, los cuales fueron aprobados por el Comité de Publicaciones mediante Acta No. 1-5 del 2021.

Es importante resaltar que los 13 libros aprobados se distribuyen en 6 facultades, maximizando así los esfuerzos e indicadores de diferentes grupos de investigación. Las facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas cuentan con una participación del 23 % cada uno en libros publicados, seguido de las facultades de Bellas Artes, Ciencias Básicas y Derecho con un 15,4% y, por último, la facultad de Química y Farmacia con un 7,7%.

**Tabla 29. Publicaciones de libro según facultades**

Facultad	No. de libros publicados	Porcentaje de participación
Bellas Artes	2	15,38%
Ciencias Económicas	3	23,07%
Ciencias Humanas	3	23,07%
Ciencias Básicas	2	15,38%
Química y Farmacia	1	7,69%
Derecho	2	15,38%
<b>Total libros publicados</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

Actualmente se encuentran en procesos editoriales 4 libros que fueron aprobados en el acta ya referenciada. Los libros relacionados a continuación fueron sometidos a revisión de pares evaluadores y se encuentran fases de corrección de estilo y diagramación.

## Revistas Institucionales

- **Indexación de revistas científicas en Publindex**

La Universidad del Atlántico participo en la pasada Convocatoria para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas – No. 910 Publindex 2021. De nueve revistas solo participaron cinco en esta convocatoria puesto que las otras no contaban con los requisitos mínimos para participar.

En enero del 2022, Publindex publicó los resultados de la convocatoria. Según estos quedaron categorizadas 3 revistas nuestras: con categoría B *Historia Caribe* y con categoría C *Amauta* y *Collectivus*, logrando así contar con una revista más indexada en comparación al año anterior, según puede observarse en la siguiente tabla.

**Tabla 30. Revistas categorizadas**

No.	Título	Estado de la convocatoria	Índice H5	Categoría 2020	Categoría 2021
1	Revista Historia Caribe	Inscrito	Q3	A	B
2	Revista Collectivus	Inscrito	9	B	C
3	Revista Amauta	Inscrito	7	No Categorizada	C



Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

### **Fortalecimiento sello editorial e Indexación en Dialnet**

En el mes de noviembre de 2021 la Universidad consolidó la firma del contrato con DIALNET (Sire reconocida por Minciencias). Este convenio es de vital importancia para nuestro sello editorial porque es el inicio de la meta trazada desde la VIEPS de indexar en bases de datos internacionales como Scopus y Wos. A través de este convenio con Dialnet se espera aumentar la difusión y divulgación de servicios y publicaciones de la Editorial Universidad del Atlántico ante la comunidad universitaria. El convenio permite indexar todas nuestras revistas, libros y tesis doctorales, aumentando la visibilidad nacional e internacional de nuestras publicaciones y la posibilidad de adquirir citas de nuestras obras.

### **Movilidad para el fortalecimiento de la investigación**

La universidad con el objetivo de garantizar el intercambio cultural y promover el desarrollo académico y el fortalecimiento de la investigación, logró impulsar a 53 docentes, quienes han presentado sus ponencias en eventos a niveles nacional e internacional: 15 a nivel nacional y 38 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de nuestra universidad y la difusión del conocimiento.

### **Apoyo a movilidad estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación**

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red institucional de semilleros, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

A corte del mes de septiembre del año 2022 el indicador de movilidad estudiantil reporta nueve (9) participaciones internacionales y ciento cincuenta y ocho (158) participaciones nacionales, para un total de 167 participaciones en eventos de difusión del conocimiento.

### **Semilleros de Investigación**

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

1. Fortalecer las destrezas investigativas
2. Formular proyectos de investigación
3. Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
4. Profundizar conocimiento

De tal manera a octubre 2022 observamos los siguientes resultados

**Tabla 31. Semilleros de investigación e integrantes**

FACULTAD	No. De semilleros	No. de integrantes
ARQUITECTURA	12	135



BELLAS ARTES	30	228
CIENCIAS BÁSICAS	49	505
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	64	821
CIENCIAS ECONÓMICAS	27	314
CIENCIAS HUMANAS	18	254
CIENCIAS JURÍDICAS	11	106
INGENIERÍA	27	462
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	13	206
QUÍMICA Y FARMACIA	8	171
TOTAL	259 (Corte 10 de Octubre de 2022)	3,202 (Corte 10 de Octubre de 2022)

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

### Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación REDISIA

Evidenciamos las siguientes actividades de fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación REDISIA:

- **Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XIX Encuentro Departamental de Semilleros 2022:** 50 Propuestas de investigación, 58 Investigaciones en curso, 19 Investigaciones terminadas, 1 Proyectos de innovación y desarrollo, 4 Proyecto de emprendimiento – Idea de Negocio.
- **Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en el XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION FUNFACION REDCOLSI 2022:** 18 Propuestas de investigación, 33 Investigaciones en curso, 12 Investigaciones terminadas
- **II Convocatoria Interna para Semilleros de Investigación:** Proyectos beneficiados: 55
- **Taller Importancia de las Tlc y de los Índices Bibliométricos en los Resultados de las Actividades de Investigación Formativa:** IMPACTO: 100 semilleras
- **Taller Introducción a los Semilleros de Investigación REDISIA 2022**
- **Primera Convocatoria Interna “RUTA D INNOVACION REDISIA 2022”:** IMPACTO: 11 Estudiantes



## Participación en Convocatorias Externas

La Universidad del Atlántico, durante el año de gestión del rector Danilo Hernández, logró la participación de los grupos de investigación en las convocatorias externas en trabajo mancomunado con los investigadores y las facultades, mostrando de esta manera su nivel de gestión y compromiso. Es así como se participó con la formulación y presentación de 48 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICIENCIAS) y del Sistema General de Regalías (SGR).

**Tabla 32. Proyectos convocatoria Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MICIENCIAS) y del Sistema General de Regalías (SGR).**

FACULTAD	NÚMERO DE PROYECTOS
Ingeniería	16
Ciencias Básicas	19
Ciencias Económicas	5
Arquitectura	2
Ciencias Humanas	1
Bellas Artes	1
Química y Farmacia	1
Nutrición y Dietética	2
Ciencias De la Educación	1
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

De los 48 proyectos presentados, se destacan los de las Convocatorias de la Asignación para la Ctei-Ambiental Del SGR para la Conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación, Desarrollo e Innovación para el Ambiente y el Desarrollo Sostenible del País del Sistema General de Regalías, Invitación Ondas Primera Infancia, Jóvenes Investigadores e Innovadores de MINCIENCIAS, Proyectos Elegibles para el Fortalecimiento de las Capacidades de Innovación en el Sector Empresarial y el Desarrollo y Transferencia de Tecnología con Enfoque Regional y uno internacional de Spencer Foundation de la Convocatoria Research Grants on Education: Small.

Los proyectos cofinanciados de forma dinámica a través de la directriz del buen desempeño de su equipo de trabajo, dichos proyectos tienen un regional, logrados mediante la participación en convocatorias externas auspiciadas por Minciencias con recursos del Fondo CTeI- Sistema General de Regalías, dirigidas al fortalecimiento de las capacidades investigativas de las IES públicas, con financiación total de “11.304.339.985, una contrapartida de \$ 5.306.812.213, en efectivo \$832.003.389 y en especie de \$4.256.482.226, esta última representada en capacidad instalada que posee la institución (recursos humanos, infraestructura física, equipos, materiales y bases de datos bibliográficas), que cada vez va incrementándose con los nuevos proyectos aprobados.

Además de la producción científica de los resultados investigativos (patentes, publicaciones de artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, publicación de libros, capítulo de libros y participación en eventos académicos nacionales e internacionales) también se apoya con la financiación externa de estos proyectos a jóvenes egresados de pregrado de la Universidad



en la formación de maestrías y doctorados, se adquieren equipos robustos para la dotación del complejo de laboratorios del bloque CICIT, fortaleciendo la capacidad instalada de la Universidad.

### Proyectos financiados mediante el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación – Regalías – Uniatlántico ejecutora

Durante ese mismo período también se apoyó la ejecución de proyectos financiados con recursos CTel del Fondo de Regalías, en los cuales la Universidad del Atlántico participa como Coejecutora, es decir, en alianzas estratégicas con las gobernaciones de La Guajira, Nariño y la Universidad Javeriana. Son proyectos que, además de traer recursos a la Institución, permiten fortalecer la visibilidad local, regional, nacional e internacional. A la fecha se han obtenido recursos por \$730.276.311

### Becas Jóvenes Investigadores Fondo Minciencias

La Universidad del Atlántico durante el año 2022 presenta los siguientes becarios favorecidos por Minciencias, seleccionados en convocatorias externas donde participan todas las universidades de Colombia.

**Tabla 33. Jóvenes Investigadores Fondo Minciencias**

Contrato	Valor	N° de jóvenes becarios
Contrato 519 de 2021 en ejecución en 2022	\$426.000.000	15
Contrato 535 de 2021 en ejecución en 2022	\$72.000.000	4
Contrato 493 de 2020 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Contrato 485 de 2020 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Contrato 163 de 2021 en ejecución en 2022	\$35.000.000	2
Conevio de cooperación investigativa con Uninorte 2021 en ejecución en 2022	\$17.500.000	1
Convenio 535 de 2021	\$72.000.000	4
<b>Total</b>	<b>\$692.000.000</b>	<b>30</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

En conclusión, la Universidad del Atlántico en el período octubre de 2021 a octubre de 2022, a través de la gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, logró impactar el sistema investigativo con la captación de recursos externos para ejecución de proyectos de investigación por la suma aproximada Veinte Mil Millones de Pesos (\$20.000.000.000) y apoyó con el aporte de recursos propios de la Universidad en la modalidad de contrapartida en efectivo por Mil Millones de Pesos (\$1.000.000.000). Cabe resaltar que estas acciones exitosas redundan en la acreditación institucional de los programas impartidos y fortalece el capital científico y la infraestructura de la Universidad.



## Convocatorias internas 2021 – PFC 2021

La Universidad del Atlántico tiene como compromiso facilitar los procesos de mejoramiento continuo y sostenible de los grupos de investigación. En la línea uno: el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes, implica fortalecer con excelencia, calidad y soporte una infraestructura de laboratorios y tecnología avanzada que sirva al progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano.

En el marco de los compromisos institucionales establecidos desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, se concibe la apertura de las siguientes convocatorias internas para fortalecimiento de grupos de investigación.

**Tabla 34. Resultado convocatorias internas 2021 – PFC 2021**

CONVOCATORIA	Nº DE PROYECTOS FINANCIADOS	Nº DOCENTES BENEFICADOS	Nº ESTUDIANTES BENEFICADOS	Nº DE PRODUCTOS HOMOLOGADOS POR MINICIENCIAS	MONTO FINANCIADO POR PROYECTO	MONTO TOTAL
Fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación.	55	180 Interdisciplinario	N/A	Al menos 100	\$ 24.000.000,00	1,320,000,000
Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico	4	12 Interdisciplinario	N/A	4 Prototipos en fase TRL7 (Demostración prototipo)listos para iniciar TRL 8 " Sistema Completo Cualificado"	\$ 95.000.000,00	380,000,000
Fortalecimiento de la Red institucional de semilleros de investigación formativa, a través del apoyo a propuesta orientadas a la creación, innovación y la investigación.	80	83 Coordinadores	249	Al menos 83	\$ 5.000.000,00	\$ 400.000.000,00
<b>TOTALES</b>	139	147	249	187	\$ 124.000.000,00	\$ 2.100.000.000,00

Fuente: Vicerrectoría de investigación, extensión y proyección social

## Fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación.

Se necesita seguir adelante con el mejoramiento de la categorización de los grupos de investigación para que se incrementen la productividad académica y su visibilidad nacional e internacional. Para esto los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico se deben seguir consolidando para que se les reconozca la fortaleza de sus investigadores. Se requiere incentivar la generación de proyectos ambiciosos que motiven a los investigadores a innovar y a crear a todo nivel. Para lograr esto se necesitan: herramientas y tecnología con las que articularse con el tejido empresarial; herramientas para la creación, la innovación y la investigación para la consolidación de los Grupos de Investigación y consecuentemente fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico. Para asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación, se promueve el trabajo colaborativo intra e intergrupala



entre los docentes en la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación. La gestión evidencia 95 proyectos de los cuales 57 se encuentra en estado de elegibles.

### **Convocatoria interna para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación (REDISIA) y el museo de antropología de la universidad del atlántico (MAUA)**

Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico, en alianza con el Museo de Antropología “MAUA”, por medio del financiamiento de proyectos desarrollados por estudiantes semilleristas, bajo la dirección de un docente investigador.

promover y desarrollar la docencia, investigación, extensión y proyección social con enfoques integrales con miras a posibilitar una comunidad universitaria con pleno desarrollo de sus potencialidades capaz de aportar al desarrollo humano sostenible de la región Caribe y de la Nación. como una apuesta al fortalecimiento de la formación investigativa, la vocación científica, artística y el aumento de la producción investigativa en los estudiantes semilleristas adscrito a REDISIA, brindando herramientas y estímulos; con miras a la transferencia del conocimiento y su aplicación en el tejido social y productivo, en concordancia con la misión institucional.

### **Programa de movilidad nacional e internacional de estudiantes**

La movilidad académica es un componente fundamental en el proceso de internacionalización de la Educación Superior, por lo que brinda la posibilidad de desarrollar competencias internacionales, multiculturales y lingüísticas necesarias para la interacción en un mundo cada vez más globalizado. Asimismo, el proceso de movilidad académica es crucial para el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos y pedagógicos y calidad curricular de los programas. Como resultado de las gestiones emprendidas desde la ORII y desde facultades de la Universidad del Atlántico, se obtienen los siguientes resultados entre los meses de octubre 2021 y octubre 2022:

50 movilizaciones Estudiantiles Salientes

16 movilizaciones Estudiantiles Entrante

A través de los procesos de movilidad estudiantil, como experiencia de vida y apoyo a la investigación, se ha evidenciado la recuperación progresiva del indicador, por lo que a continuación se presentan en detalle estas experiencias exitosas.

- **Movilidad estudiantil saliente**

Becarios DAAD: movilidad gestada en el mes de noviembre del 2021. A través de la convocatoria del DAAD fueron beneficiados 10 estudiantes pertenecientes a 8º semestre del programa de Ingeniería Industrial, quienes con el acompañamiento del docente Juan David Sepúlveda



Chaverra, obtuvieron financiación para el desarrollo de visitas académicas a diversas universidades alemanas del 2 al 12 de noviembre del 2021. Con la financiación otorgada por parte del DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst / German Academic Exchange Service) se generó un impacto positivo en los indicadores de alta calidad del programa de Ingeniería Industrial y la Facultad de Ingeniería.

Movilidad Presencial Saliente asistentes del Idioma Español a Francia periodo 2021-2: Los estudiantes Andrea Siado Villalobos y Wilfrido Padilla del programa de Lenguas Extranjeras fueron seleccionados por la Académie De Martinique de Francia, para realizar sus prácticas como asistentes del Idioma Español, en el periodo comprendido del 01-10-2021 hasta el 30-04-2022.

Convocatoria PILAVIRTUAL. En el periodo 2021- 2, la estudiante Mariam Pérez Castillo ingresa a la Universidad Metropolitana de México en modalidad de intercambio académico.

Dos movilidades adicionales restantes fueron a través del programa PILA Virtual del programa de Licenciatura Ciencias Sociales y Filosofía.

Por su parte, en el segundo semestre del año 2022, se lograron movilizar 6 estudiantes 2 experiencias de intercambio académico acogidos por la Universidad Católica de Salta, del programa de Administración de empresas y Filosofía.

A través del programa SUSI gestado por la Embajada de los Estados Unidos en Colombia fueron beneficiados 2 estudiantes del programa de Humanidades y Lengua Castellana y Administración de Empresa.

1 estudiante del programa de Biología adelanta el proceso de prácticas profesionales en el Instituto de Posgrados de Montecillo, México.

RUTA HARVARD. Sumadas a los registros expuestos, destacamos la movilidad realizada en el marco del programa “Ruta Harvard”, en el que la estudiante Karina Martínez, del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales, se encuentra realizando una pasantía investigativa en Harvard University. Dicho proceso implicó la apuesta de 38.000.0000 COP (treinta ocho millones de pesos) como apoyo para los gastos de desplazamiento y alojamiento.

Programa de inmersión política de lenguas extranjeras: Durante el primer semestre del año 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Superior no. 005 del 06 de diciembre de 2018, se desarrolló la movilidad de 29 jóvenes a través del programa de Inmersión de idiomas del programa de Lenguas Extranjeras, de la Universidad del Atlántico. Los jóvenes con destacadas calidades **académicas fueron acogidos por Dalhousie University, institución localizada en Halifax, Canadá, en donde desarrollaron un curso para el fortalecimiento de las metodologías de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.**

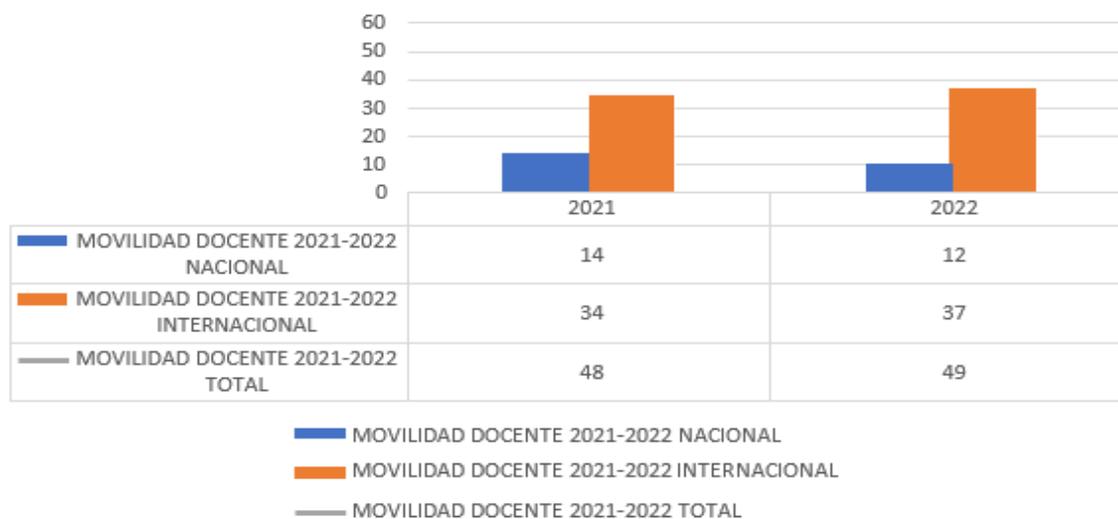
Este programa implicó la inversión aproximada de setecientos veintiún millones de pesos (\$721.000.000 COP) para cubrir los gastos de alojamiento, manutención, tiquetes internacionales, matrícula académica, seguro médico internacional; entre otros.



- **Movilidad estudiantil entrante:**

En el primer semestre del 2022, se desarrollaron un total de 8 movilizaciones estudiantiles. Por su parte, en el 2022 II, se lograron 7 movilizaciones entrantes.

### Movilidad docente nacional e internacional



Fuente: Oficina de relaciones internacionales

Como se puede observar en el gráfico anterior se presentó un ligero aumento en cuanto a las movilizaciones totales en lo que respecta a las vigencias 2021 a 2022, pasando de un total de 48 a 49 registros, de los cuales, 37 corresponden a desplazamientos internacionales.

En referencia a la movilidad docente entrante, en el año 2022 se registra un total de 19 desplazamientos entrantes, por lo que posible evidenciar el impulso de las movilizaciones entrantes de carácter internacional presencial en el campus universitario; demostrando un ascenso de estas en lo que tiene que ver con las vigencias 2021 a 2020.

A través de los convenios de tipo marco de cooperación, científica y cultural; de intercambio y de doble titulación, desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se propende por generar oportunidades de internacionalización para nuestros estudiantes y comunidad académica en general.

Desde el pasado 11 de octubre del 2021 hasta la fecha, se han firmado 24 convenios: 12 nacionales y 11 internacionales, con diversas instituciones de educación superior.



Como máximo logro en materia de cooperación, destacamos la alianza suscrita con el Instituto de Investigaciones Afrolatinoamericanas- Centro Hutchins de la Universidad de Harvard, el cual tiene por objeto fortalecer las relaciones entre las dos instituciones y desarrollar cooperación académica y cultural en las áreas de estudios Afrolatinoamericanos. Este acuerdo estará vigente por los próximos 3 años.

### Convenios de doble titulación en el marco internacional

En el periodo mencionado, desde la ORII se ha impulsado y concretado la suscripción de un (1) convenio de doble titulación para la Maestría en Sistemas de la Calidad. Este fue suscrito el pasado ocho (8) de junio con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) de Venezuela.

### Cooperación internacional

Como parte de la gestión realizada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, se destaca la consecución de recursos a través de la postulación de proyectos y acciones de movilidad. A continuación, se detallan los apoyos obtenidos a través de socios cooperantes:

- Expertos Internacionales. En el marco del programa de expertos internacionales desarrollado con el ICETEX, desde la ORII se ha gestado la consecución de veintisiete millones de pesos (\$27.000.000).

La internacionalización de la Educación Superior va de la mano con la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Es por este motivo que, desde el año 2010, la Universidad del Atlántico viene desarrollando acciones en torno al Multilingüismo e Interculturalidad con el apoyo de Cursos libres, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la alianza con el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOIKA, la Comisión Fulbright y el DAAD, entre otros.

En el año 2022, se está realizando con el apoyo del programa de ICETEX de Asistentes de idiomas, los cursos de francés como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 35. Convenio ICETEX cursos de francés**

PERIODO ACADEMICO	ASISTENTES DE IDIOMAS	INSTITUCIÓN COOPERANTE	IDIOMA
Semestre 2022- II-2023-I	Arthur Sénac.	Icetex	3 cursos de francés.

Fuente: Oficina de relaciones internacionales

Con el apoyo del Asistente Francés Arthur Sénac, se están ofreciendo cuatro (4) clubes conversacionales del programa Multilingüismo e Interculturalidad: tres (3) de ellos son básicos del idioma francés y uno (1) intermedio durante el segundo semestre del año 2022. Actualmente se benefician 49 miembros de la comunidad de la Universidad del Atlántico.

**Tabla 36. Club Conversacional ORII**

Idioma: francés	Número de beneficiados
Club Conversacional ORII básico 1	15
Clubs Conversacional ORII básico 2	14
Clubs Conversacional ORII básico 3	10
Clubs Conversacional ORII Intermedio	5

Fuente: Oficina de relaciones internacionales

### Política de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas extranjeras, con énfasis en inglés.

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas, aprobada el 6 de diciembre de 2018, por el Consejo Superior de la institución, acordó el diseño y ejecución de un programa de inmersión en idioma inglés en una Institución de Educación Superior ubicada en un país de habla inglesa, orientado al fortalecimiento de las competencias, metodologías de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, como complemento a la formación de los estudiantes de pregrado de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Lo anterior, con el fin de fortalecer y estimular la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras y segunda lengua en los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad, a través de acceder de manera gratuita a cinco (5) niveles de formación en idioma inglés, siempre y cuando, el estudiante inicie su formación en el primer semestre de su admisión y la culmine dentro de los primeros cinco (5) semestres de su respectivo programa académico, los cuales son dictados por los estudiantes de Lenguas Extranjeras que hacen parte de este programa, como contraprestación.

**Tabla 37. Cursos de inglés ofertados en el marco de la política de enseñanza. Aprendizaje y evaluación de lenguas extranjeras**

NIVELES	2021-1		2022-1		2022-2	
	Nº DE CURSO	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE CURSO	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE CURSO	Nº DE ESTUDIANTES
A1	65	1485	60	1524	55	1649
A2	49	1085	44	1034	40	776
B1	26	574	32	730	29	516
B2	28	614	22	451	22	325
B2.1	22	458	25	497	16	164
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>4216</b>	<b>183</b>	<b>4236</b>	<b>162</b>	<b>3.430</b>

Fuente: Oficina de relaciones internacionales

Respecto al desarrollo de los cursos de inglés gratuitos para estudiantes del programa de pregrado de la Universidad del Atlántico, a través de la Política de Enseñanza, Aprendizaje y



Evaluación de Lenguas Extranjeras, en 2021, 379 jóvenes culminaron de manera exitosa los cinco (5) niveles de inglés al llegar a B2+.

En el año 2022-I cuatro mil doscientos dieciséis (4216) estudiantes fueron beneficiados por la Universidad del Atlántico en los niveles de la Política de lenguas Extranjeras A1, A2, B2, B2. Trescientos sesenta tres (363) culminaron su nivel de B2+. Para el semestre 2022-II en curso, se ha logrado beneficiar a tres mil cuatrocientos sesenta tres (3430).

### **Internacionalización en casa y curricular**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se enorgullece de apoyar las políticas y programas que aportan los elementos para conocimiento internacional tanto dentro como fuera del aula de clases. Esta importante meta se lleva a cabo en la Universidad del Atlántico con los programas de Internacionalización en Casa e Internacionalización Curricular. El primero, ofrece y apoya distintos eventos de carácter extracurricular que brinden información y/u oportunidades para la comunidad universitaria, mientras que el segundo opera bajo el programa de clases espejo, el cual le da la oportunidad a los docentes y estudiantes de la institución de interactuar con profesores y estudiantes de otras instituciones alrededor del mundo.

En Internacionalización en Casa, en el periodo comprendido entre octubre del 2021 a septiembre del 2022, se han desarrollado 44 eventos de diferentes tipos con características tanto remotas como presenciales. Estos eventos van desde charlas informativas dictadas por medio de webinars hasta eventos de gran envergadura como la visita de embajadores de Argentina, Hungría, y la Unión Europea. Adicionalmente, estos eventos brindan la oportunidad de trabajar con numerosas organizaciones de gran prestigio como Education First, Ponte italiano, TerrAventura y COLFUTURO, entre otras. Finalmente, hace falta destacar que la ORII apoya la organización de eventos de internacionalización con origen en los diferentes programas de la Universidad. Un total de 11 programas de las distintas facultades se han beneficiado con el apoyo de la ORII en el transcurso de 2022.

En materia de Internacionalización Curricular se ha apoyado en la planeación y realización de un total de 35 clases espejo durante el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022. Esta herramienta ha beneficiado a los estudiantes de la institución con un conocimiento globalizado sobre sus materias de pregrado y posgrado. La Universidad ha compartido estos espacios con hermanas instituciones de Ecuador, Argentina, México, Brasil y España. En el periodo de gestión, 10 programas han realizado clases espejo con el apoyo de la ORII.

### **Bilingüismo Posgrados**

En alianza con CLE se logró ofrecer un examen de certificación de la segunda (inglés) para estudiantes de posgrados con una tarifa diferencial. Con esta oportunidad se pudo suplir la necesidad de los estudiantes de posgrados de acceder a una prueba de certificación válida y a bajo costo para cumplir lo establecido en la política de bilingüismo de la Universidad del Atlántico. Además, se logró la formalización de movilidad internacional para un grupo de 9



estudiantes becados por la convocatoria N° 855 de MinCiencias, quienes viajarán a la República de Malta del 29 de septiembre al 15 de octubre, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la segunda lengua.

### **Línea de acción: Graduados activos en empleabilidad y emprendimiento**

Desde la Oficina de Egresados se ha impulsado la participación de esta población en las diferentes oportunidades que ofrece la institución para su fortalecimiento. Podemos resaltar la creación de una nueva política de egresados. Resaltamos las siguientes acciones:

- **Cátedra Graduado global.** La Oficina de Egresados puso en marcha la Cátedra del Graduado Global. Con 12 egresados del exterior se establecieron charlas sobre sus experiencias por fuera del país y generaron conexiones para la institución.
- **Migración de la Base de Datos.** La Oficina de Egresados y el Departamento de Admisiones y Registro Académico (DARA) ha conseguido que, en el marco del convenio con la Universidad de Pamplona, exista un **módulo de egresados** dentro del sistema Academusoft.
- **Alcance masivo a Egresados.** El alcance con el actual manejo de redes ha sido fructífero dado que hemos logrado llegar a más de 20.000 egresados(as) con correos masivos en los que publicitamos eventos, convenios y las actividades que la Oficina de Egresados realiza.
- **Programa de Inserción laboral.** Para lograr un mayor impacto en nuestros egresados(as) es necesario como institución consolidar el mayor número de “enganches” con el sector productivo. La Oficina de Egresados en el presente año comenzó a ejecutar el plan de acción del Programa de Inserción Laboral (PIL). La iniciativa apunta a amentar el número de colocados. Según el reporte del SPE, un promedio de **7-8 egresados al mes fueron colocados durante el último trimestre.**
- **Becas “Vuelvo a Casa”.** Para el segundo semestre del 2022, el Departamento de Posgrados y la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico dieron apertura a una nueva convocatoria pública de Becas “VUELVO A CASA”, con el fin de impulsar el acceso a la formación posgradual de más profesionales uniatlanticenses. El programa busca favorecer la formación continua de graduados y graduadas de pregrado a través de la exoneración del 80% de la matrícula en programas de posgrados institucionales seleccionados. Los posgrados ofrecidos fueron **16 entre maestrías y especializaciones**, con una participación de **más de 140 egresados**, en razón de 1 por cada programa.
- **Internacionalización.** Un gran ejemplo de esta apuesta a la internacionalización es el programa “**RUTA HARVARD**”. Este programa seleccionó a Karina Paola Martínez Pérez,



estudiante de la maestría en Ciencias Ambientales, para que fuese a la Universidad de Harvard a desarrollar una pasantía.

- **Convenios.** La idea de expansión del conocimiento es uno de los fuertes que la Oficina de Egresados quiere implementar para así apoyar la parte misional de extensión y proyección social. Ha puesto en marcha convenios con el **SENA** y el **DNP**, y proyectos como **SENNOVA**. **En este último, el egresado** Jorge Mario Villegas Jiménez participó con la iniciativa **AQUATECH**: herramienta de gestión de la producción acuícola para el desarrollo de economía popular en pequeños productores del Atlántico. Asimismo, se realizaron diplomados con los apoyos de la Defensoría del Pueblo y Departamento Nacional de Planeación (**Diplomado en Formulación de Proyectos**) con los cuales le apostamos a la educación continua de nuestros egresados.

### **Línea de acción: Comunicación y participación**

La Universidad del Atlántico realizó, el 16 de junio de 2022, la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, a cargo del rector y todo su equipo directivo. El evento fue transmitido a través de los canales oficiales de la Universidad del Atlántico. Un total de 3.973 personas accedieron a través de Facebook Live, y 1.835 interactuaron con la transmisión, 157 reaccionaron con “me gusta”, “me encanta” u otras reacciones, hubo 87 comentarios y 31 veces compartieron la transmisión. Por la plataforma Youtube <https://www.youtube.com/user/uatlantico>, fueron registradas 323 visitas, de las cuales dejaron 26 “me gustas” y 47 comentarios. La transmisión fue seguida en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Medellín y la ciudad de Bogotá.

Durante esta gestión se destacan la preparación del lanzamiento de la emisora digital Uniatlántico, con una inversión de cerca de \$300.000.000, y la implementación de la nueva página web institucional.



# ✓ ParticipAcción

Para promover el diálogo y las acciones incidentes de la comunidad académica





## Eje. Participación: Para promover el diálogo y las acciones incidentes de la comunidad académica.

En la nueva complejidad global, cuyo aumento de exigencias a las instituciones en materia de responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia, es constante, uno de los asuntos críticos para la gestión es la gobernanza: entendida como la capacidad de estructurar canales de comunicación efectivos entre los actores que comprenden el ecosistema universitario. La buena gobernanza institucional permite el incremento de la eficiencia y potencializa la capacidad de adaptación para responder a las demandas del entorno altamente competitivo, garantizando la ampliación del margen de incidencia en la toma de decisiones y de mayores cuotas de responsabilidad de los actores universitarios.

### *Línea de acción: Comunicación y participación*

El Departamento de Admisiones y Registro Académico participa de forma activa en la Mesa de Garantía para el proceso de Admisión. El día 31 de agosto de 2022 se retomó el proceso a través de reunión con docentes y estudiantes y el Rector de la institución, con el cual se dio apertura proceso de Admisión actual. Fueron recogidas las propuestas presentadas por los docentes y estudiantes con el objetivo de establecer una ruta o cronograma de trabajo. Sucedió igual en las Comisiones de Casos Estudiantiles delegada por el Consejo Académico. En estas se estudian casos expuestos por los estudiantes que requieren ser evaluadas.

El Departamento de Admisiones participa de forma activa en el Comité Electoral, aportando información del censo de estudiantes matriculados.

### *Línea de acción: Reconocimiento de la diferencia poblacional para la participación efectiva*

#### **Resultados programa DIVERSER (universidad inclusiva)**

**Procesos Académicos Inclusivos.** Se debe considerar que desde inicio del año 2020 estuvimos bajo la modalidad remota a causa del Covid-19 hasta el semestre 2022-1, en el que se retoma la presencialidad para la comunidad universitaria.

Es válido mencionar que se realiza un trabajo articulado con la coordinación, funcionarios administrativos y el servicio de laboratorio de acceso a la información, haciendo así posible la ejecución de las actividades del semestre en mención.

Desde Procesos Académicos Inclusivos P.A.I se brindó atención a los casos priorizados por los programas académicos que lo solicitaron, así como de atención a los estudiantes que llegaban buscando apoyo.



A continuación, se detallan las acciones que se realizaron desde el Proceso Académico Inclusivo para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil de la Universidad del Atlántico.

### Asesorías en tiflotecnología para estudiantes con discapacidad visual.

En el semestre 2022-1 ingresaron 2 estudiantes con discapacidad visual, siendo un (1) estudiante con baja visión y un (1) estudiante con ceguera. Se indaga a todos los estudiantes pertenecientes a población discapacidad visual en el uso de las diferentes plataformas de conectividad (zoom, Google Meet, Skype, WhatsApp, entre otros) con el lector de pantalla (Jaws, NVDA), así como el uso de las páginas web de la Universidad (SICVI y Alania).

**Tabla 38. Estudiantes con discapacidad visual atendidos**

ACCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL ATENDIDOS
Asesoría en Tiflotecnología	23
Asesoría en plataforma de conectividad (Zoom y Google Meet) para los asesorados en tiflotecnología	8

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión.

Los docentes son el eje principal de la transformación del sistema educativo para crear una educación inclusiva, haciendo necesario la creación e implementación de currículos diversos que den respuesta a las necesidades de la población de especial protección constitucional dispuestos por el MEN que converge en la Universidad del Atlántico (personas con discapacidad, grupos étnicos, lingüístico y culturales transversalizados en un enfoque de género y diversidad sexual). En donde deben ser capaces de llevar el ritmo de un mundo que está en constante cambio a nivel pedagógico (contenido de enseñanzas y formas de enseñar) y considerando la adquisición de conocimiento (procesos de aprendizaje); para que esto sea posible, es importante dar una mirada a la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente. De tal manera se asesoró y se acompañó a 17 docentes de los diferentes programas de pregrado en los que se encuentran los estudiantes con discapacidad, con el fin de realizar los ajustes razonables requeridos según la necesidad de cada estudiante de acuerdo con el tipo de discapacidad.

### Acciones de apoyo a la permanencia

A la población con discapacidad (auditiva, física, psicosocial, sistémica y visual) se brindó atención haciendo seguimiento académico presencial en la oficina del programa DiverSer y virtual a través de contacto vía WhatsApp, llamada telefónica, correo electrónico, llamadas telefónicas a familiares, comunicación con docentes y coordinadores; realizando orientaciones al estudiante, la familia y al programa académico teniendo en cuenta la discapacidad del estudiante, sus características y necesidades frente al área académica cursada.

**Tabla 39. Estudiantes atendidos**

GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
	2022 – 1
Discapacidad múltiple	1
Discapacidad sistémica	2
Discapacidad visual	42
Discapacidad auditiva	18
Discapacidad física	12
Discapacidad cognitiva	0
Discapacidad psicosocial	17
Etnias	0
Víctima del conflicto armado	0
Género	1
total atendidos	93

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Laboratorio de acceso a la información

El laboratorio de acceso a la información sigue fortaleciendo el servicio de intérpretes de lengua de señas que acompaña a los estudiantes sordos que se encuentran matriculados en los diferentes programados. En este momento contamos con 4 intérpretes que atienden 8 estudiantes sordos.

Además del acompañamiento que hacen los intérpretes en las diferentes clases, también realizan acompañamientos en eventos y demás actividades requeridas por la comunidad universitaria.

Por otro lado, desde el laboratorio se creó material accesible para sordos como videos en lengua de señas y libros en audio para los ciegos.

**Tabla 40. Materiales accesibles**

AUDIOS PARA CIEGOS	VIDEOS EN LENGUA DE SEÑAS
64	91

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Movilidad de estudiantes con discapacidad.

En articulación con la Oficina de Relaciones Internacionales ORI nos presentamos a una convocatoria de movilidad de estudiantes con discapacidad a Chile, y con recursos del ICETEX se trabajó en la selección de los estudiantes y presentación de la propuesta. La propuesta fue aprobada ganando la convocatoria. Fueron seleccionados 4 estudiantes con discapacidad visual y 3 con discapacidad auditiva.



## Población atendida por DIVERSER

En este momento desde el programa de Educación Inclusiva se atienden las siguientes poblaciones:

**Tabla 41. Población DIVERSER caracterizada**

POBLACIÓN DIVERSER CARACTERIZADA	
Indígenas	185
Discapacidad	155
Genero	80
Victimas del conflicto	721
<b>TOTAL</b>	<b>1.141</b>

POBLACIÓN DISCAPACIDAD CARACTERIZADA	
Física	48
Intelectual	1
Visual	49
Auditiva	22
Múltiple	1
Psicosocial	34
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Con gran entusiasmo se celebró durante el 22 y 23 de septiembre el Festival Étnico y Cultural de la Universidad del Atlántico, actividad liderada por los grupos estudiantes étnicos adscritos a la Vicerrectoría de Bienestar. Con este evento se buscó visibilizar las diferentes manifestaciones culturales, gastronómicas e idiosincrásicas de los pueblos indígenas Zenues, Mokaná, Wayuu y Afrocolombianos. Así mismo, se dio apoyo a los emprendimientos económicos y el fortalecimiento de todos los espacios de atención diferenciada para la participación y el fortalecimiento de sus pueblos indígenas, representados por estudiantes de diferentes programas de la Universidad.

En la muestra cultural se destacaron los siguientes eventos que tuvieron como escenario la plazoleta del bloque D, así como uno de los auditorios del Centro de Convenciones: La Yonna Wayuu (paso de la perdiz, paso de la tortolita, paso del zamuro), el baile de la princesa Mokaná, fandango Zenú, mapalé afro. Juegos típicos tradicionales: la vaca loza zenú, tiro con arco y cerbatana Mokaná, carrito de cardón, Asosulajawa. Talleres: Trenzado Zenú, turbantes afros, champeta y afro beat, peinados afros, acheepa (maquillaje wayuu) wayunkerra (muñeca de barro), toque de instrumentos musicales wayuu (Sawawa, turrompa, y kasha. Igualmente se pudieron degustar comida y bebidas tradicionales ancestrales que sirvieron para mostrarle a los cientos de estudiantes que se acercaron a mirar en los puestos de cada etnia, las diferencias de sabores de los alimentos. Para la realización de este evento las etnias participantes contaron con el apoyo económico y logístico de Bienestar Universitario.

## Gestión inclusiva desde la Biblioteca

La Biblioteca Orlando Fals Borda ha diseñado una agenda propicia para diversos escenarios de diálogos, reflexiones y experiencias de saberes desde el arte, la educación, la promoción de los Derechos Humanos y la cultura de paz que permita contribuir a la materialización de una paz estable y convivencia en la Región Caribe.



Tabla 42. Gestión inclusiva desde la Biblioteca

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<b>Conmemoración Mes de las Mujeres: TERTULIA COMPARTIR EN EQUIDAD</b> Día: 18 de marzo Lugar: Centro Cultural- Sala 2	Escenario la realización de actividades de reconocimiento hacia las mujeres durante el mes de marzo, como parte de la reflexión sobre la situación de sus derechos.	Biblioteca Orlando Fals Borda.  Programa de paz.
<b>Mesa Interinstitucional de construcción de paz en la región caribe</b> Día: 18 de marzo Lugar: Salón Meira Delmar- Bloque de Rectoría.	Promover entre las instituciones: Universidad del Atlántico, Gobernación del Atlántico, ARN, la Alta consejería para la estabilización y los firmantes de paz de la región caribe una red de intercambio académico, científico y cultural, que desarrollen políticas, proyectos, campañas destinadas a la promoción de la paz y educación para el desarrollo sostenible.	Biblioteca Orlando Fals Borda Programa de paz.
<b>Jornada de trabajo avances sobre la microcuencia para la construcción de proyecto de vivienda en el AETCR.</b> Día: 6 y 7 abril de 2022 Fonseca la Guajira.	Escenario de articulación entre la Universidad del Atlántico, Corpogujira, la ARN y COOMPAZCOL, con el objetivo sostener un diálogo constructivo con la comunidad frente a la habitación del predio para el desarrollo del proyecto de vivienda rural.	Rectoría Biblioteca Orlando Fals Borda Programa de paz.
<b>Día de la Afrocolombianidad</b> Día: 20 de mayo. Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico. Salón 3- Lobby	- Conversatorio: -Presentación animados cuentos palenqueros Kanatilde y Amselma, El Gongochí -Exposiciones Jorge Artel, Candelario Obeso: dos visiones unidas en la poesía -Lumbalú - Festival de juegos y rondas Afros	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
<b>Conversatorio; Perspectivas de la Maternidad.</b> Día: 31 de mayo de 2022 Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico. Salón 3- Lobby Hora: 9: 00 am	-Charla mujeres comunidades indígenas	Biblioteca Orlando Fals Borda Maestría en Estudio de Genero. MAUA Bienestar
<b>Conmemoración del Día del estudiante.</b> Día: 17 de junio de 2022 Lugar: Centro Cultural de la Universidad del Atlántico. Salón: Plataformas virtuales Hora: 9: 00 am	- Conversatorio: Manifiesto de Córdoba 104 de Historia del Movimiento Estudiantil Latinoamericano. -Exposición Mayo del 78 -Exposición fotográfica de estudiantes a partir de una convocatoria.	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
<b>Vacaciones Creativas. Lugar: Biblioteca</b>	Vacaciones Creativas con el MAUA y la Biblioteca Orlando Fals Borda Del 4 al 8 de julio	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
<b>Presentación del Informe final de la Comisión de la Verdad.</b> Día: 19 de julio Lugar: Centro cultural de la Universidad del Atlántico.	Presentación a la Región Caribe los hallazgos de la Comisión de la Verdad y sus recomendaciones como legado de construcción de paz.	Biblioteca Orlando Fals Borda Programa de paz Bienestar
Conmemoración de los 25 años de programa de Filosofía.	Acompañamiento.	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
XXII Foro, estudiantes, egresados y profesores.  Septiembre 21, 22 y 23 de 2022	Acompañamiento.	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
<b>Semana de la Paz- Día: 5- 9 septiembre</b>	- Ciclo proyección documental Festival por los DH -Exposición en el campus Historia UA	Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<b>II FORO EDUCATIVO DE LA REGIÓN CARIBE</b> En el marco de la cultura de la paz 2022. La educación socioemocional, la mediación escolar y la ciudad como territorio de paz. Lugar: Centro Cultural- Sala 2 Día: 16 septiembre	Fomentar en los educadores, profesionales e instituciones espacios de reflexión, debate, aprendizaje y apropiación de conocimiento y herramientas metodológicas en la resolución de conflictos, la promoción de los Derechos Humanos y la construcción de la democracia y la convivencia en el contexto escolar como aporte a la construcción de cultura de paz en la región y el país.	Secretarías de educación del Distrito de Barranquilla y del departamento del Atlántico Universidad del Atlántico Biblioteca Orlando Fals Borda Programa de paz
<b>Curso de emprendimiento #ellahacehistoria</b> Día: 20-26 de septiembre de 2022 Hora: 8:00- 12am Lugar: 101G	Curso de fortalecimiento de emprendimiento para mujeres líderes, artesanas, afrocolombianas, víctimas y reincorporadas para la promoción de estrategias de empoderamiento económico.	Biblioteca Orlando Fals Borda Grupo de investigación Mujer, Género y Cultura Programa de paz
<b>Feria de Emprendimiento #ellahacehistoria.</b>	Feria con enfoque de Género con muestras de artesanías y gastronomías, organizado por el Grupo de Investigación Mujer, Género y Cultura- Biblioteca Orlando Fals Borda.	Biblioteca Orlando Fals Borda
Cátedra interuniversitaria e itinerante del CAPAZ sobre la CEV Día: 07 de octubre Lugar: Centro cultural.	Conversatorio: racismo estructural Invitados: Comisionado Leyner Palacios y Estela Simancas de la Universidad de Cartagena. Dayana de la Rosa Carbonell. Universidad del Atlántico	CAPAZ Biblioteca Orlando Fals Borda MAUA Bienestar
<b>XXII Foro de Estudiantes, Profesores y Egresados</b> del programa de Filosofía de la Universidad del Atlántico.	Durante los días 21, 22 y 23 de septiembre se llevó a cabo el Foro del programa de Filosofía, además de desarrollar el IV Congreso de la Asociación filosófica del Caribe colombiana.	Programa de Filosofía Departamento de Bibliotecas
<b>Club de Lectura “Leer el Caribe”</b>	Lectura de “Orika de los Palenques” de Germán Espinoza	Departamento de Bibliotecas Biblioteca Piloto del Caribe Semillero Genealogías
Club de Lectura: “Leer el Caribe”	Lectura de cuentos del Caribe colombiano. Literatos como Fanny Buitrago, Marvel Moreno, Germán Espinoza y Julio Olaciregui.	Departamento de Bibliotecas Semillero Genealogías
Seminario Internacional de Filósofas y Literatas	Introducción al pensamiento de diferentes filósofas y literatas: Hannah Arendt, Helene Von Druskowitz, Lou Andreas-Salomé, María Zambrano, Martha Nussbaum y Marvel Moreno.	Departamento de Bibliotecas Semillero Genealogías

Fuente: Departamento de Biblioteca

### Línea de acción: Construcción del ser en tornos diversos

La Universidad del Atlántico a través de la Sección Desarrollo Estudiantil se encarga de coordinar e implementar las políticas y programas de apoyo económico para estudiantes de menores recursos, del fortalecimiento del liderazgo en el estamento estudiantil y de reconocimiento a los méritos estudiantiles de acuerdo con la normatividad institucional.

Podemos evidenciar los siguientes resultados:

**Tabla 43. Atendidos sección Desarrollo Estudiantil**

Actividad	Atenciones	atendidos
Apoyos económicos académicos	442	4.3
Proyecto Navega-TIC	311	311
Promoción y legalización de nuevos créditos ICETEX pregrado	1172	1172



Renovación de créditos para Programas de pregrado	5190	5190
Un Café con bienestar	48	48
Pausas Activas	521	420
Reunión levantamiento de suspensión jóvenes en acción	202	202

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Apoyos económicos (descuento matrícula)

La gestión realizada para el apoyo estudiantil se vio reflejada así: para la vigencia 2022-1 se logró la atención de un total de 5.962 estudiantes, mientras que para el 2022-2 2.671, para un total de 8.633 atenciones.

Entre otros logros alcanzados por la Vicerrectoría de Bienestar podemos destacar los convenios de movilidad para beneficio de la población estudiantil; convenio con gimnasio, con la finalidad de ofrecerle a toda la comunidad universitaria mejores estilos de vida saludable; convenio con etnias con el fin de beneficiar a toda la población indígena; convenio movilidad COOTRANSA, para transportar con tarifa diferencial y seguridad a los estudiantes de los municipios de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polo Nuevo y Galapa hasta la universidad del Atlántico; convenio con FINTRA, COOFUTURO Y SUFI, para ofertar a los estudiantes de posgrado otras alternativas de financiamiento para el pago de matrículas.

### Sección salud

La gestión realizada por la Sección Salud la podemos sintetizar con las siguientes cifras:

SERVICIO AMI: 123 servicios prestados

Pruebas de Covid-19 realizada:

Antígeno: 273 pruebas

PCR: 14409 pruebas

Jornada de Vacunación: 1433 vacunas aplicadas.

### Tabla 44. Resumen de atenciones

Actividad	Atenciones	Atendidos
Almuerzos subsidiados	3.4411	6.196
Salud física	8.541	4.646
Salud mental	4.788	1.242

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

### Sección Deportes

En la edición XXIX de los Juegos Universitarios Nacionales 2022, realizados en Cali desde el 26 de septiembre hasta el 8 de octubre, participaron ciento sesenta y siete deportistas de la Universidad del Atlántico. En esta edición de los juegos los deportistas competieron en un total 19 disciplinas deportivas tanto en masculino como en femenino. En competición hubo 4.877



deportistas de 134 instituciones de educación superior. El evento contó con la organización de la Secretaria de Deporte del Valle.

Acompañamiento a deportistas en los juegos universitarios regionales de ASCUN, quienes enorgullecen con su desempeño.

#### Tabla 45. Resultados sección Deporte

ACTIVIDAD	ATENCIONES	ATENDIDOS
Masificación del deporte en las sedes Suan y Sabanalarga (Regionalización)	141	141
Rueda la bola, docente y administrativo	33	31
XXIV Juegos Universitarios Regionales – ASCUN 2022	347	347
XXXIII Olimpiadas de Deporte Formativo	1382	1382
Sensibilización sobre la importancia de la salud integral: caracterización de perfiles	1592	1592

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

#### Sección Cultura

En la gestión realizada para la vigencia en análisis, podemos destacar el regreso a la presencialidad de 13 grupos representativos en los niveles de semillero y grupo base; el regreso a la presencialidad del proceso formativo de 6 talleres permanentes; la participación en el festival regional de la canción de ASCUN-Cultura; el apoyo a grupo de danzas DanzAtlántico, que recibió un homenaje, por sus 52 años de trayectoria y sus aportes a la danza de la región Caribe, por parte de la Universidad Simón Bolívar y la Asociación Colombiana de Universidades- ASCUN . En total fueron 642 los atendidos por la sección cultura.

#### Sección Docentes y Administrativos

La Universidad del Atlántico, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y académicas, realizó una serie de actividades al personal docente y administrativo. Podemos resaltar actividades tales como la celebración del Día de la Secretaria, un espacio de participación y jovialidad para el personal administrativo de la Universidad del Atlántico; celebración del Día del Trabajador con actividades de recreación y esparcimiento dirigida a todos los trabajadores; celebración del Día del Maestro con actividades de recreación y esparcimiento dirigida a esta población.

Asimismo, se realizó la inscripción de los hijos de docentes y administrativos para el coro infantil, con la cooperación de la Sección Cultura. Además, se efectúa el Incentivo virtual de cumpleaños: actividad que se realiza con el fin de recordar de manera virtual el día del onomástico de esta población.

**Tabla 46. Dpto. Desarrollo Humano Integral**

Estrategia	Atenciones	Estudiantes Atendidos
Asesoría y Consejería Psicológica Individual	2472	1027
Intervenciones individuales desde Trabajo Social	81	56
Valoraciones Cognitivas desde la Sala de Apoyo al Aprendizaje	46	19
Estudiantes priorizados por SAT atendidos por Asesoría y Consejería	34	18
Estudiantes priorizados por SAT atendidos por Tutores SAT	39	39
Participantes en talleres de Orientación Académica	426	398
Participantes en talleres SAEC	259	245
Participantes talleres de Formación Integral	494	452
Participantes actividades de inducción	12847	3950
Participantes actividades de Inserción Laboral	183	183
Estudiantes acompañados por Tutores Académicos	772	686
Estudiantes cuyos padres asistieron a Encuentro de padres	1202	1139
Estudiantes acompañados por Monitores Solidarios	689	347
Estudiantes caracterizados por el Sistema ADVISER	17537	17537
<b>TOTAL</b>	<b>37081</b>	<b>26096</b>

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

El Departamento de Desarrollo Humano Integral evidencia un resumen de su gestión resaltando los siguientes logros.

- 1027 atendidos en asesoría y consejería psicológica individual.
- 686 estudiantes acompañados por tutores académicos y 347 por Monitores Solidarios.
- 452 participantes en talleres de formación integral.

### Proyecto ITIDA

El pasado 30 de septiembre se llevó a cabo el V Foro Intercolegial por la Paz y los Derechos Humanos, organizado por la Institución Educativa Técnico Industrial “Blas Torres de la Torre” – ITIDA. El eje central fue “La escuela territorio de paz, dignidad y verdad” y su objetivo desarrollar y afianzar en los jóvenes de educación media habilidades de pensamiento como la argumentación, la oratoria, la escucha, el diálogo, el respeto por las diferencias y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica. El evento contó con la presencia de ponentes expertos, estudiantes de 11° de instituciones educativas públicas y privadas. En representación de las instituciones de educación superior participaron el rector Danilo Hernández Rodríguez y el docente de la Facultad de Ingeniería, Alberto Redondo Salas, egresado del ITIDA.

En el marco de la Semana de la Memoria: Por la verdad, la reconciliación y la no repetición. El escenario contribuye al reconocimiento de la Universidad del Atlántico como sujeto de Reparación Colectiva en tanto ha vivido de cerca las consecuencias del conflicto armado del país. El Laboratorio de Historia de la Universidad ha contabilizado, en el periodo 1987 -2007, un total de 71 víctimas, 24 de ellas han sido asesinatos de docentes, estudiantes y trabajadores. Por ello, fue reconocida por la Unidad para las Víctimas como Sujeto de Reparación Colectiva a través de la Resolución 2015-156962, como consecuencia de hechos victimizantes, amenazas, asesinatos, y persecuciones políticas.



**PACT**   
P O R L A  
**EXCELENCIA**

 **Universidad  
del Atlántico**  
VIGILADA MINEDUCACIÓN

